Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXX — No. 6102 | Precio del ejemplar: 10 centavos | SANTA FE, viernes 23 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admt.: San Martín 2651 59 - T. A. 1[illegible]

Ejecuta Escocia un amplio plan industrializador

Por XENIE HILL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

GLASGOW, 23 (UP). — Escocia se muestra resuelta a avanzar con paso firme hacia la industrialización y el mejoramiento del nivel de vida de su pueblo. Firmas que tienen fábricas en Inglaterra y Escocia, dicen que los obreros escoceses producen un 25 por ciento más que los ingleses porque los anima un mayor espíritu de competencia.

Con aquel propósito se están estableciendo grandes zonas fabriles en toda Escocia. Son pequeñas ciudades dentro de sí mismas.

De acuerdo con ese programa, el gobierno construye edificios para fábricas y luego los arrienda a quienes deseen dedicarse a los diversos renglones de la manufactura, desde baterías, automóviles, herramientas, porcelana, bicicletas y lámparas eléctricas hasta medias, ropa interior y demás.

Los interesados pagan por año un equivalente de 20 centavos de dólar por pie cuadrado de espacio. Obvian así la necesidad de tener que dedicar capital a la compra de espacio o edificar para desarrollar sus actividades.

Funcionan ya doce de estas ciudades industriales y otras nueve se encuentran en diversas etapas de su construcción. Se estima en 50.000 el número de escoceses que han hallado trabajo en esos centros.

Sir Steven Bilsland, presidente de la Junta de los Centros Industriales, dice que se va notando un mejoramiento en el nivel de vida en Escocia y que en estos momentos no existe virtualmente desocupación.

"Podemos atender ya —dice— a una parte muy grande de nuestras propias necesidades en materia fabril y empezamos a exportar cada vez más. El número de pedidos de espacio para fábricas en aquellas condiciones, es superior a lo que disponemos en estos momentos".

Iniciado poco antes de estallar la última guerra mundial, el programa se vió retardado por el conflicto bélico, pero ahora se encuentra en pleno desarrollo.

Harriman refirióse a los recientes sucesos ocurridos en Bogotá

WASHINGTON, 23 (UP). — El secretario de Comercio, señor Averell Harriman, dijo que los comunistas de Bogotá hicieron propaganda en el sentido de que el secretario de Estado, general Marshall, había tramado el asesinato del Dr. Jorge Eliécer Gaitán.

Harriman informó a los periodistas, que por lo que sabía, tal noticia no había sido dada a conocer hasta hoy. Expresó que cuando los comunistas se apoderaron de Radio Bogotá transmitieron informaciones en el sentido de que Marshall y el canciller colombiano Laureano Gómez se habían entrevistado en la víspera de la muerte de Gaitán. Los comunistas añadieron que "ambos tramaron el asesinato" que fué la chispa que inició la ola de disturbios. Harriman afirmó que no abrigaba la menor duda de que los comunistas habían desempeñado un papel activo en las revueltas. Añadió que los locutores comunistas se turnaban en sus transmisiones incitando al pueblo a apoderarse de las armas, edificios públicos y asesinar a Gómez, pero no a Marshall. Dijo que los locutores desarrollaron la táctica comunista pidiendo la destrucción del imperialismo yanqui.

"La única diferencia entre lo que los comunistas dicen en Europa —expresó Harriman— y lo que decían en Bogotá es que éstos decían "imperialismo yanqui" en vez de "imperialismo norteamericano".

Hallaron 26 bombas de dinamita

BOGOTA, 23 (UP). — Un hombre que fué sorprendido por una patrulla, huyó dejando entre las ruinas de una casa incendiada un canasto. Al ser examinado el mismo se encontraron en su interior 26 bombas de dinamita de fabricación extranjera.

Sabotaje comunista en una zona de Corea

SEUL (Corea), 23 (UP). — A medida que se acerca la fecha de las elecciones en la zona norteamericana de Corea, las fracciones comunistas practican intensamente el sabotaje y la revuelta en la isla de Chejú situada frente a la costa sur.

Un batallón extraordinario de policías coreanos acudió a la isla para enfrentar la situación calificada de grave. Noticias fragmentarias recibidas de la isla, dicen que las comunicaciones son interrumpidas constantemente. Se distribuyen volantes instando a las fuerzas policiales a desertar y pasarse al comunismo.

Las autoridades norteamericanas informan que 44 personas por lo menos fueron muertas desde que comenzaron los disturbios el 2 de abril.

Se cree que hubo muchas víctimas más de las que se tiene información. El ritmo de los ataques parece intensificarse. Comenzaron lentamente con correrías contra las casetas policiales luego se concentraron en las oficinas de la policía. Hubo tiroteos en la ciudad de Chejú. Ultimamente hubo intentos de volar cinco puentes.

Grave accidente de aviación en N. Guinea

MELBOURNE, 23 (UP). — El departamento de Aviación Civil reveló hoy que un aparato se estrelló en Nueva Guinea el 18 del corriente, pereciendo en el accidente los cuatro tripulantes y 21 pasajeros nativos que llevaba.

Señala el departamento, que esos aviones y todos los de su tipo deben llevar una tripulación de sólo dos hombres y ningún pasajeros.

APROBOSE EL INFORME SOBRE DEFENSA Y PRESERVACION DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA

BOGOTA, 23 (UP). — La Comisión de Iniciativas de la IX Coferencia Interamericana aprobó por unanimidad, y sin debate, una enérgica resolución condenatoria del comunismo.

El texto de la medida expresa, en forma textual, lo siguiente: "Por su naturaleza antidemocrática, y por su tendencia intervencionalista, la acción política del comunismo internacional, o de cualquier totalitarismo, es incompatible con la concepción americana de la libertad, la cual descansa en dos postulados incontestables: la dignidad del hombre como persona y la soberanía de la nación como Estado".

La subcomisión correspondiente había llegado a un acuerdo con respecto a la resolución anticomunista al abandonar el doctor Bramuglia su posición en el sentido de oponer reservas al proyecto de declaración a menos que se incluyeran en él referencias concretas a la justicia social del presidente Perón.

El canciller argentino no reiteró sus exigencias de anoche para que en la resolución se condenaran también los males sociales y económicos que amenazan a la democracia en este continente.

El acuerdo fué alcanzado en las sesiones matutinas de los grupos de trabajo y esta tarde se presentó el proyecto a la Comisión de Iniciativas. Se sabe que el mismo fué modificado en forma que dejó satisfechos hasta a los países que lo redactaron.

El plan de Estados Unidos para agrupar a las naciones americanas en un sólido bloque anticomunista había tropezado con fuerte oposición por parte de algunos de los más influyentes países. Hasta Colombia, que sufrió la violenta insurrección que el secretario de Estado norteamericano, general Marshall y varios estadistas latinoamericanos atribuyeron al comunismo internacional, vaciló en aprobar la resolución en los términos enérgicos en que está redactada ahora.

Esta mañana, antes de iniciarse el debate, los delegados norteamericanos expresaron en forma categórica que deseaban una resolución enérgica o ninguna, y llegaron a manifestar que, si fuese necesario, habría que sacrificar la unanimidad para lograr un documento redactado en forma vigorosa.

Moción argentina sobre el coloniaje

BOGOTA, 23 (UP). — El siguiente es el texto de la moción presentada por la delegación argentina ante la declaración sobre colonias en América como enmienda de este país al proyecto de Guatemala: "Considerando: que los gobiernos americanos representados en la Novena Conferencia Internacional Americana celebrada en la ciudad de Bogotá han resuelto fundamentar jurídicamente su condenación al coloniaje europeo en América; que el proceso histórico de la independencia de América no habrá concluído mientras subsistan en el continente territorios sometidos al coloniaje u ocupación sin derechos ni títulos legítimos por la acción de la fuerza convertida en argumento de ocupación; que el régimen colonial en América mantiene a los pueblos a él sometidos en un estado de subordinación humana tanto en lo político, social y económico, impropio al natural progreso de los grupos primordiales universales; que la dependencia política de las posesiones coloniales o de las ocupadas de facto constituyen un peligro para la propia seguridad del continente, conforme a lo sentenciado en la Conferencia Internacional Americana de La Habana, y cuyos límites defensivos quedan establecidos en el tratado de ayuda recíproca de Río de Janeiro; que el coloniaje y la ocupación de facto son incompatibles a los ideales de América y contrarios a los principios esenciales proclamados en las conferencias internacionales americanas por cuanto quiebran la unidad continental y alteran el libre desarrollo del republicanismo consagrado como política americana; que la efectividad del pacto interamericano de las repúblicas continentales de América donde tendrá verdadera amplitud y la más segura vigencia, fortaleciendo la paz y consolidando la seguridad y esas posesiones coloniales u ocupadas por potencias no americanas recuperan su ubicación geográfica y política dentro de sus naturales fronteras.

"Por todo ello, la Conferencia Internacional Americana declara: 1o. Que es una justa aspiración de los pueblos y gobiernos de las repúblicas americanas que se ponga término al coloniaje u ocupación de facto que subsisten en América.

"2o. Que los derechos y responsabilidades emergentes de esta declaración y los títulos jurídicos que poseen las repúblicas americanas dan derechos, responsabilidades y títulos frente a las naciones extranjeras ocupantes del continente".

Reunión de una subcomisión

BOGOTA, 23 (UP). — Se reunió la subcomisión "A", de la comisión sexta con el objeto de considerar la redacción de la parte del pacto relacionada con los derechos y deberes internacionales del hombre. La subcomisión aprobó el preámbulo de la declaración y 14 artículos del informe.

El delegado uruguayo Dr. Héctor Gravet, propuso que en el artículo 12 se incluyera el derecho a educación gratuita tanto elemental como superior.

El regreso de los jefes de delegaciones

BOGOTA, 23 (UP). — Muy pronto emprenderán viaje de regreso los jefes de las delegaciones ante la novena conferencia interamericana de Bogotá que ya ha completado sus tareas a no ser pequeños detalles que se solucionarán pronto y sin contratiempo.

Después de la desastrosa interrupción sufrida por la conferencia hace dos semanas esta reanudó sus sesiones con el propósito principal de aprobar la resolución condenando el comunismo y las actividades subversivas en América, propósito éste que quedó concluído ayer.

Otros puntos importantes que debían resolverse en esta reunión como la ayuda económica de Estados Unidos a los países de América Latina fueron postergados hasta reuniones futuras. El secretario de Estado general Marshall ha proyectado partir posiblemente antes de que se clausure formalmente la conferencia para el 30 de abril. Sin embargo se mantiene un silencio hermético en cuanto a los movimientos del secretario de Estado y ya se ha dicho que su partida será anunciada sólo unas horas antes de realizarse.

Los funcionarios norteamericanos en ésta opinan que el señor Marshall se halla completamente desalentado por los resultados de la conferencia. Dicen que aun antes de que se interrumpiera la casi fracasada reunión ya se había recibido con indiferencia la propuesta del señor Marshall para la ayuda a América Latina. Muchas de las esperanzas que el señor Marshall tenía puestas en esta conferencia resultaron vanas a fin de cuentas. Se dice que esperaba que en dicha reunión se ratificasen todas las cláusulas del pacto de Río de Janeiro, pero no pudo conseguirlo por falta de la necesaria mayoría de dos tercios para la ratificación. Y aun la enérgica resolución anticomunista necesitó violentos discursos para aprobarse.

BOGOTA, 23 (UP). — El siguiente es el texto del informe aprobado por la comisión especial sobre la "defensa y preservación de la democracia en América" o sea la declaración anticomunista:

"Las repúblicas representadas en la novena conferencia interamericana, considerando que la situación actual del mundo exige que se tomen disposiciones urgentes para salvaguardar la paz y defender el mutuo respeto entre los Estados, proscribiendo tácticas de hegemonía totalitarias inconciliables con la tradición de los países americanos, evitando que el comunismo internacional o cualquier totalitarismo pretendan torcer la auténtica y libre voluntad de los pueblos de este hemisferio, declaran:

"Que por su naturaleza antidemocrática y por su tendencia intervencionista en la acción política, el comunismo internacional o cualquier totalitarismo es incompatible con la concepción americana de la libertad, la cual descansa en los postulados incontrastables, la dignidad del hombre como persona y la soberanía de la Nación como Estado;

"Reiteran la fé que los pueblos del nuevo mundo tienen depositada en la idea y en la realidad de la democracia, al amparo de cuyo régimen ha de alcanzarse una justicia social ofreciendo a todos oportunidades cada día más amplias para gozar de los bienes espirituales y materiales que constituyen la garantía de la civilización y el patrimonio de la humanidad;

"Condenan en nombre del derecho de gentes la ingerencia de cualquier potencia extranjera o de cualquier organización política que sirva a los intereses de una potencia extranjera en la vida pública de las naciones del continente americano, y resuelven:

1o. — Refirmar su decisión de mantener y estimular una efectiva política económica y social destinada a elevar el nivel de vida de los pueblos y su convicción de que sólo un régimen fundado en la garantía de las libertades y derechos esenciales de la persona humana, es posible alcanzar ese objetivo.

2o. — Condenar los métodos de todo sistema que tienda a suprimir los derechos y libertades políticas civiles y en particular la acción del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo.

3o. — Adoptar dentro de sus territorios respectivos y de acuerdo con sus preceptos constitucionales las medidas necesarias para impedir y desarraigar las actividades dirigidas o instigadas por gobiernos, organizaciones o individuos extranjeros, que tiendan a subvertir por la violencia sus instituciones, a fomentar el desórden de su vida política o intentar impedir por presión, propaganda subversiva o amenazas o en cualquier otra forma el derecho libre y soberano de los pueblos para gobernarse a sí mismos, de acuerdo con sus aspiraciones democráticas.

4o. — Proceder a un amplio intercambio de informaciones acerca de las mencionadas actividades que se desarrollen en sus respectivas jurisdicciones".

El informe está firmado por Luis Carrosa de Guatemala, Juvenal Hernández de Chile, Carlos Regules de Uruguay, Joaquín Meyer de Cuba, Norman Armour de Estados Unidos, Javier Paz Campero de Bolivia, Víctor Andrés Belaúnde de Perú, Jaime Torres Bodet de Méjico, Gabriel Berenice Passos de Brasil, José Rafael Pocaterra de Venezuela, Juan A. Bramuglia de Argentina y Carlos Lozano de Colombia.

La población árabe prosigue evacuando la ciudad de Haifa

HAIFA, 23 (UP). — La población árabe de Haifa está huyendo por tierra y por mar luego de rechazar la tregua judía por la que se exigía que se depusieran las armas y se sometiesen a registro.

Más de 6.000 árabes escaparon en pequeños barcos de pesca atravesando la bahía y desembarcando en Acre que es un baluarte árabe próximo a la frontera de Siria. Otros millares de refugiados, principalmente mujeres y niños desfilaron por los caminos encaminándose a los baluartes árabes en las montañas.

Las fuerzas del Haganah se abrieron en forma de abanico en las inmediaciones de la ciudad, a la espera de un veloz contraataque árabe. Informaciones de la frontera dicen que la batalla de Tireh fué una acción importante librada por los judíos para proteger al gran puerto petrolero de un contraataque árabe. Solamente 10.000 árabes habían quedado en la ciudad habiéndose evacuado a más de 40.000.

Se entiende que el comando judío no se propone efectuar registros de casa en casa en busca de posibles francos tiradores. En los círculos británicos y hebreos se opinó que los trabajadores retornarán a sus casas dentro de pocos días si la ciudad permanece en calma. La evacuación árabe indicó que el puerto más grande de Palestina cayó en poder de los hebreos con sorprendente facilidad. La posesión proporciona a los hebreos un centro valioso del norte del país para recibir partidas de armas que los judíos esperan traer de puertos mediterráneos cuando los británicos se retiren.

Asaltaron a empleados árabes

JERUSALEN, 23 (UP). — Un grupo de forajidos árabes asaltó ayer a cuatro empleados de correo, árabes, robándoles 320.000 dólares destinados al pago de los empleados de esa repartición.

Los cuatro empleados llegaron al Banco Barclay y apenas habían transcurrido unos minutos cuando entró uno de los porteros del banco a informarles a los empleados del asalto de que fueron objeto. El portero que dió la noticia había desaparecido.

Ataques judíos contra aldeas árabes

JERUSALEN, 23 (UP). — Fuerzas judías lanzaron a medianoche un ataque contra las aldeas montañesas árabes de Biddu, Samwel, Nebi y Beit Iksa, en las afueras de Jerusalén entre Tel Aviv y Ramallah.

El ataque tendría un doble objetivo: proteger la línea vital que significa el camino de Tel Aviv y aliviar a la aldea judía situada de Neve Jacob. Se ha visto a los pobladores árabes evacuar la zona, yéndose de las alturas próximas a Neve Jacob hacia las montañas. Si los hebreos consiguen unir sus líneas entre Kastel y Neve Jacob, habrán cortado el camino de Ramallah. Fuentes oficiales dijeron que Haifa estuvo tranquila durante la noche y que sólo hubo disparos esporádicos esta mañana.

Hoy se reunirán representantes británicos, árabes y judíos, para hablar de la evacuación de los árabes de Haifa. Los muertos árabes sumarían 150; de los hebreos no hay detalles. Varios pelotones militares están recogiendo cadáveres y llevándolos al hospital del gobierno para su identificación.

El caudillo árabe Fawzi El Kawakji, anunció que todo avión que vuele sobre el "triángulo de peligro" será derribado. Confirmó la sentencia de pena de muerte para cuatro árabes convictos de traición y el fusilamiento de un espía judío.

La posición británica acerca de Palestina

LONDRES, 23 (UP). — El diario vespertino "The Star" informa hoy que el gabinete rehusó la pe-

(Pasa a pág. 2, 1a. columna)

ALIANZA MILITAR CHECO-HUNGARA

PRAGA, 23 (UP). — Checoslovaquia y Bulgaria firmaron hoy una alianza militar que dispone la ayuda mútua contra "Alemania o cualquier potencia aliada de Alemania".

Esta alianza militar es por 20 años y tiene una automática prolongación de cinco años más y posteriores renovaciones, siendo muy similar a otro pactos hechos entre los países de Europa oriental. Pide una política de permanente amistad, de estrecha cooperación económica y cultural, mutuas consultas en todas las cuestiones internacionales que afecten a cualquiera de las naciones firmantes y la más absoluta cooperación en "todas las cuestiones internacionales para el mantenimiento de la paz y seguridad en el mundo".

Las cláusulas militares obligan a cada parte a "proporcionar ayuda militar por todos los medios a su alcance y si alguno de los signatarios se ve envuelto en conflicto militar con Alemania, la ayuda del otro será total y absoluta y no sólo militar sino económica y financiera".

El pacto fué firmado por el primer ministro Gottwald por Checoslovaquia y por su colega búlgaro Dimitrov.

J. Forrestal aboga por el equilibrio entre las fuerzas armadas de E.U.

NUEVA YORK, 23. (UP). — El secretario de Defensa, señor James Forrestal, abogó por el mantenimiento del equilibrio entre la aviación, el ejército y la marina, añadiendo que el aumento de la fuerza aérea equivaldría a "permitir que un jugador se luzca a costa de los otros integrantes del equipo y del equipo en sí".

Al hablar en el banquete anual de la Asociación de Propietarios de Periódicos norteamericanos, manifestó que "la marina y el ejército son tan necesarios para la seguridad nacional como la fuerza aérea". Después, al resumir las necesidades militares de Estados Unidos sostuvo que es menester mantener:

1o.) Una fuerza aérea para proteger al país contra los ataques aéreos y llevar la guerra al territorio enemigo.

2o.) Un ejército apropiado para ocupar las bases que tiene Estados Unidos en el exterior y mantenerse en ellas.

3o.) Una marina suficiente para garantizar la libertad de los mares y ayudar a la aviación en la guerra aérea.

4o.) El reclutamiento selectivo para llenar las vacantes en las filas de las fuerzas armadas.

5o.) Mantener la producción de aviones y otros elementos destinados al ejército y la marina, inclusive los submarinos.

Declaró que esas necesidades representan una carga onerosa para el fisco, pero que lo más importante es "obtener la mayor seguridad posible de cada dólar empleado en la defensa de la nación".

Excelentes cosechas argentinas

WASHINGTON, 23 (UP). — El comité agrícola de la Cámara de Representantes informó que "mejoró algo la situación en cuanto a los cereales argentinos y que desde el 1o. de enero al 30 de noviembre de 1947, las exportaciones fueron de unos 76 millones de bushels de trigo, o sea 27 millones más que en el mismo período de 1946".

Al referirse a la nueva cosecha cuya exportación también comenzó, señala que el rendimiento fué excelente a pesar de la reducción del área sembrada. La producción se calcula en 6.500.000 o 7.000.000 de toneladas y el saldo exportable de unos 4.000.000 de toneladas, o sea el doble de lo que se esperaba. Dice que los informes recibidos indican que las perspectivas de la cosecha de maíz son buenas y, por tanto, también se aumentará la exportación de este cereal. Empero, señala la escasez de grasas y aceites plantas en el mundo entero uno de los más serios problemas y el actual precio de compra, así como el costo del aceite de linaza argentino, son factores eminentemente inflacionistas.

EL SOCIALISMO DE ITALIA APOYARIA EL PLAN MARSHALL

ROMA, 23 (UP). — El Frente Comunista sufrió un nuevo rudo golpe cuando Giuseppe Romita anunció que su fracción del Partido Socialista, que es de tendencia izquierdista, apoyaría el plan Marshall para la rehabilitación.

El señor Romita, que ha sido ministro del Interior, declaró que su fracción reconoce que la reconstrucción de Italia es imposible sin la ayuda norteamericana. Declaró que "el Partido Socialista, [illegible] conformidad con [illegible] Partidos Socialistas de Europa, debe también optar por el plan de rehabilitación". El señor Romita convocó a sesión especial a los dirigentes socialistas para el domingo próximo, a [illegible] agrupación del Frente Comunista ya vacilante ante el impacto de la avasalladora victoria electoral del gobierno. Expresó que sus correligionarios jamás pensaron que el Frente Comunista [illegible] eficaz en las elecciones y que los resultados [illegible] irrefutable.

Sería reemplazado Pietro Nenni

ROMA, 23 (UP). — Se entiende que la actitud de Giuseppe Romita [illegible] podría costarle a Pietro Nenni su jefatura sobre los socialistas de izquierda. Un [illegible] declara que Nenni sería reemplazado por [illegible], si Romita consiguiera las [illegible] de la agrupación política.

[illegible] dificultades [illegible] tería decayera de 25 bancas a nueve, llamaron a sesión especial a la junta ejecutiva nacional para el martes y el miércoles. El Partido Liberal, unido a los derechistas para formar el bloque de la clase media, también realizará una sesión [illegible] vieron 16 bancas en 1946 y esta vez como son parte del bloque, deberán compartir el total de 18, esperándose que se les asignen solamente seis.

Partió para París el Sr. Saragat

ROMA, 23 (UP). — Partió para París el señor Giuseppe Saragat [illegible] conferencia [illegible] la formación de los Estados Unidos de Europa [illegible].

La guardia del nuevo Parlamento

ROMA, 23 (UP). — La guardia de coraceros [illegible] ahora sus jubones y armaduras y su cota de malla para protección del primer parlamento republicano italiano durante su reunión del 10 de mayo, cuando se elegirá al presidente.

Los guardias coraceros se hallaban inactivos desde la partida del ex-rey Humberto al exilio.

Desórdenes provocados por comunistas

ROMA, 23 (UP). — Llegan al Ministerio del Interior informaciones sobre estallidos de violencias como consecuencia del resultado de las elecciones y se sabe que otras tres personas más resultaron gravemente heridas en los desórdenes provocados por los comunistas. Se sabe también que la policía efectuó varias detenciones. En Trepuzzi, sobre el talón de la bota italiana, los comunistas apuñalaron a dos demócratas cristianos que recorrían las casas de la población, pidiendo a los vecinos que desplegaran las banderas para celebrar la victoria electoral de los demócratas cristianos. En este poblado se produjo un verdadero desorden de proporciones cuando los comunistas intentaron detener a los demócratas cristianos empeñados en embanderar la ciudad.

En Rodi Garganico, cerca de Foggia, una joven comunista golpeó a otra con un pesado tubo de metal durante una acalorada discusión política. La atacante fué detenida.

El futuro del Partido Socialista Italiano

ROMA, 23 (UP). — El bloque electoral comunista declaró que haría pública una denuncia de fraude electoral y de [illegible] extranjera y eclesiástica en las elecciones nacionales, pero que no considera la conveniencia de darle forma legal a la protesta.

Mientras tanto De Gasperi, victorioso, anunció que partirá mañana de Roma a su casa de campo iniciando un descanso de cuatro días mientras las discusiones políticas se concentran en las dificultades de partidos resultantes de la abrumadora victoria de los demócratas cristianos.

Las autoridades electorales siguen preparando las cifras definitivas oficiales sobre las bancas del Senado y de la Cámara de Diputados, pero no se vaticinan cambios [illegible] los partidos principales. Un asunto de mayor importancia para los [illegible] de bancas para los partidos situados dentro del frente comunista y [illegible] izquierda dirigidos por Pietro Nenni [illegible] perderán 15 diputados. Los comunistas ocuparían 125 en total.

Estos cálculos que no son oficiales suscitaban descontento en el Partido Socialista de Izquierda cuyas filas posiblemente se dividirán otra vez. El pedido de convocatoria hecho por Giuseppe Romita, [illegible] domingo, a fin de estudiar la salida del bloque electoral. [illegible] del partido para [illegible]

[illegible] cialistas de izquierda reafirmó hoy su oposición a la posibilidad de un acuerdo con los socialistas disidentes de Saragat. Entrevistado por "La República", órgano procomunista, dijo que la alianza socialista con los comunistas debe mantenerse, pero reconoció que los resultados electorales y la necesidad de conservar un fuerte movimiento socialista [illegible] un partido socialista que se sostenga [illegible] en pie y [illegible] del partido comunista.

Comentario soviético sobre las elecciones

[illegible], 23 (UP). — El comentarista de Radio Moscú, Sr. L. Lemin, comentando las elecciones italianas dijo hoy que "la historia de las elecciones parlamentarias no registra ninguna otra ocasión en la que haya hecho una presión tan descarada y abierta sobre los votantes, presión tan fuerte y concentrada de las potencias extranjeras que todas las fuerzas reaccionarias del mundo al parecer se opusieron previamente de acuerdo para ejecutarla".

En un extenso comentario plagado de ataques y críticas, el locutor de la radio moscovita hizo la reseña de cómo los italianos fueron amenazados por los norteamericanos de retirarle la ayuda financiera y económica si ganaba el Frente Comunista y de cómo se les amenazó de mil maneras.

Mañana se realizarán conversaciones sobre el pacto de Bruselas

LONDRES, 23 (UP). — El órgano ejecutivo permanente de las cinco potencias o sea el Consejo Consultivo, se reunirá en esta capital mañana por primera vez a fin de instalar el mecanismo para poner en ejecución el pacto de Bruselas.

Las conversaciones versarán sobre el futuro plan para el funcionamiento del órgano ejecutivo de las cinco potencias, sobre la creación y funciones de la secretaría permanente de la Unión Occidental Europea en Londres.

Abrirá la reunión el canciller Bevin en Lancaster House, que ha sido sede del Consejo de Cancilleres y del Consejo de Delegados de los Ministros de Relaciones Exteriores. Francia y "Benelux" estarán representados por su embajadores en Gran Bretaña. Se destaca que los países del "Benelux" abogarán por una interpretación del pacto de Bruselas en sentido estrictamente regional por el momento y que las conversaciones, por lo tanto, centralizarán en la cooperación militar de las cinco naciones. "Benelux" sería reacio a comprometerse con ayuda militar y de otra naturaleza fuera de la región de las cinco naciones hasta que la alianza tome la forma más concreta y sus [illegible] completamente justipreciadas.

Los rusos insisten en el establecimiento de un control aéreo

BERLIN, 23 (UP). — Los rusos renovaron sus pedidos para el control absoluto de las rutas aéreas sobre la zona soviética, acusando a los británicos de continuar infringiendo las disposiciones establecidas en el corredor aéreo que une a Berlín con la zona británica a través de la zona rusa.

El diario "Taegliche Rundschau" dice que el 18 de abril un avión inglés C-47 en viaje de Bueckeberg a Berlín, aterrizó en el aeropuerto de Gatow, en la capital, [illegible] de su arribo al centro de seguridad aérea. También menciona el diario otras violaciones [illegible] de las reglas de vuelo por parte de los británicos el 15 y el 18 de abril, "y esas violaciones reiteradas —añade— ponen en peligro la seguridad en los vuelos".

Declaraciones del general Jorge Alexandrov

BERLIN, 23 (UP.) — El general ruso Jorge Alexandrov en una conferencia con los periodistas como nunca se había hecho, presentó fotografías, mapas, diagramas y documentos en apoyo de la ponencia [illegible] de que el accidente de aviación del 5 de abril fué culpa de los británicos.

Luego de exhibir las pruebas dijo que eran totalmente falsas las acusaciones británicas sobre la culpabilidad de los soviéticos en este malhadado choque de aviones, falsedad ésta que podía comprobarse con las pruebas presentadas y que no son otra cosa que [illegible] de los argumentos [illegible] esgrimidos por los ingleses y [illegible].

Mediante la exhibición de [illegible] pruebas el general Alexandrov [illegible] có las siguientes conclusiones:

1o. Que los británicos hicieron desaparecer intencionalmente [illegible] restos del avión soviético [illegible] rado para borrar ciertas evidencias.

2o. Que el avión británico [illegible] taba volando en "falso" desde cualquier punto de vista que se mire y además estaba dentro de la prohibida zona aérea del [illegible] gow cuando ocurrió el choque.

3o. Que los nuevos reglamentos restringiendo los vuelos en la [illegible] na aérea y el tráfico de aviones por encima de la zona soviética entre Berlín y la zona británica será aprobado para evitar futuras discusiones de esa naturaleza.

El ex-presidente de Costa Rica llegó a Managua

MEJICO, 23 (UP). — El [illegible] tario de Seguridad Pública de Costa Rica, señor René Picado, hermano del presidente Picado, declaró que éste no renunció a la primera magistratura sino que se limitó a salir del país.

Añadió que su hermano [illegible] do haber renunciado sin con[illegible] al Congreso para considerar [illegible] nuncia, cosa que no hizo. De[illegible] del acuerdo entre Picado y [illegible] fe rebelde, general José Figueres, quedó a cargo del gobierno [illegible] ñor León, que es el tercero [illegible] lista de conformidad con la [illegible] titución de Costa Rica.

Finalmente dijo haber re[illegible] un mensaje de su hermano [illegible] ficándole de su llegada [illegible] Managua.

Desarme de las tropas regulares en Costa Rica

WASHINGTON, 23 (UP). — [illegible] funcionarios del Departamento de Estado, manifestaron que "[illegible] entendido que el general José Figueres está procediendo al [illegible] me de las tropas regulares [illegible] apoyaban al gobierno del pre[illegible] te Sr. Teodoro Picado, en [Cos]ta Rica".

Se considera que esa ope[illegible] se realiza para reforzar la[s ga]rantías dadas por el dirigen[te co]munista Sr. Manuel Mora, a[l] triunfante. Se opina que es[illegible] pas son "milicias" organi[zadas] apresuradamente al estall[ar el] movimiento. Hasta ahora [illegible] tienen noticias sobre la form[ación] de un nuevo gabinete.

Protesta rumana al gobierno de Gr[ecia]

BUCAREST, 23 (UP). — [illegible] bierno rumano reveló que [illegible] viado una enérgica nota al g[obier]no de Grecia protestando [illegible] despiadada exterminación [illegible] minoría nacional rumana en [illegible] cia.

Denuncia que nueve aldeas [illegible] gas pobladas por rumanos f[ueron] devastadas y que ciento de [illegible] nos fueron muertos por los [illegible] dos.

Otra derrota sufrieron los rebeldes griegos [en] la región de Vardo[usia]

ATENAS, 23 (UP). — Dan [illegible] ta hoy los despachos de la p[illegible] que los soldados del ejército [illegible] que lucharon cuerpo a cuerpo con bayoneta calada contra [illegible] ene contingentes de guerri[lleros] acosados y cercados en el [illegible] de Rumelia.

También se informa que p[or lo] menos quedaron 27 rebeldes [illegible] tos en el campo donde tuvo [lugar] la batalla, cerca del bosque d[e] Kolitiren, en las inmediaciones [de] Vardousia, y donde se ocul[taban] los restantes guerrilleros que [fue]ron desbandados, siendo p[erse]guidos y atacados por la arti[llería] gubernista. En esta lucha [illegible] ron también cuatro soldados y [resul]taron muchos heridos.

Continúa la persecusión de rebeldes

ATENAS, 23 (UP). — Los [gue]rrilleros rodeados por las t[ropas] leales tratan de avanzar hac[ia el] norte desde la región monta[ñosa] de Vardousia y escapar de la [per]secusión del ejército, pero s[e en]cuentran de continuo con d[esta]camentos leales y caen en [em]boscadas, debiendo retroc[eder] siempre con muchas bajas.

Las tropas avanzan sobre [los] guerrilleros desde cuatro dire[ccio]nes, mientras que la aviación [sigue] sus movimientos, e [illegible] con ataques oportunos la huida de los rebeldes por los pasos de [las] montañas. Las informaciones [de] prensa dan cuenta de sangrie[ntos] encuentros en estos últimos días en todos los sectores del [illegible] te y los pilotos de los aviones [in]forman que los rebeldes en [su] huida incendian los depósitos [e] instalaciones en su camino, [vién]dose desde el aire gran cant[idad] de incendios en las aldeas y [po]siciones de las montañas.

Esta madrugada, unos 300 [gue]rrilleros desesperados atacaro[n a] las tropas acuarteladas en el [mo]nasterio de Koroni, al norte [de] Agrafa, donde existe un paso [ha]cia el norte pero fueron rech[aza]dos en encarnizadas luchas y [tu]vieron hacia las alturas deja[ndo] 44 muertos en el campo de [ba]talla. Las tropas capturaron [illegible] rebeldes en esa acción.

Un temblor de tierra

ATENAS, 23 (UP). — Se re[gis]tró un temblor de tierra a 300 [ki]lómetros al noreste de Ate[nas]. Afectó las zonas de Agrinon, [illegible] deza y las isla del mar Jónico.

El sismo se produjo a las 1[illegible] de ayer.

Reanudóse el trabajo en las minas de Li[lle]

LILA, 23 (UP). — Se reanu[da]ron hoy las operaciones en [las] minas de carbón del norte, reg[re]sando a sus labores la casi tota[li]dad de los 130.000 obreros en hu[el]ga.

Forma de aplicación del plan de rehabilitación de Europa

WASHINGTON, 23. (UP). — El director del Plan Marshall, señor Paul Hoffman, decidirá próximamente la forma en que se incorporarán al mismo los aspectos latinoamericanos que encierra el programa de ayuda a Europa y que se consideran de indudable trascendencia.

El Departamento de Estado, según indican fuentes allegadas al señor Hoffman, sometió a éste, para su resolución, varias cuestiones sumamente complicadas sobre el particular, destacándose por el momento, como la más importante, la que atañe al procedimiento que han de seguir los países europeos que deseen comprar productos latinoamericanos con fondos de Estados Unidos.

Entre los diversos medios conducentes a ese fin se señalan los siguientes:

Que los países europeos compren directamente en los mercados latinoamericanos, pagando con dólares norteamericanos, proporcionados ya sea mediante préstamos o por dádiva.

Que Estados Unidos efectúe esas compras, de acuerdo con las órdenes de los países europeos, actuando como negociador el director de la cooperación económica.

Mediante un plan combinado, que permita a los europeos concertar arreglos de compra con los latinoamericanos, previa consulta con los directores norteamericanos del plan.

Si bien las fuentes del Departamento de Estado se abstienen de anticipar qué política seguirá el señor Hoffman, se sugiere que la solución más probable del problema radicaría en una especie de combinación de aquellos tres métodos, vigilando cuidadosamente Estados Unidos la cuestión de los precios que los vendedores latinoamericanos fijen a los compradores europeos.

Se sabe que el departamento de Estado y los organismos del Congreso han realizado diversos estudios al respecto, y que en la mayor parte de ellos se destaca la necesidad de garantizar a los contribuyentes norteamericanos, que no tendrán que pagar precios exagerados por los productos que se proporcionen a Europa.

En fuentes oficiales de esta capital se espera en general que los países latinoamericanos observen prácticas comerciales equitativas en sus transacciones [illegible] con las naciones europeas, por los productos que sólo ellos están en condiciones de proporcionar al Viejo Mundo.

Como parte de esas prácticas, se agrega, habrán de tomarse en cuenta, naturalmente, los precios vigentes en los mercados mundiales y la situación económica del comprador.

Ante la aguda escasez de dólares que se siente en la América latina al igual que en otras partes del mundo, no se descarta la posibilidad de que algunos exportadores latinoamericanos se sientan inclinados a "sacarle el mayor provecho posible a la situación", fijando precios elevados.

Ello, a juicio de los observadores, denotaría poca visión. Al respecto se indica que, de acuerdo con los cálculos más recientes, se dispondrá de menos de 2.000 millones de dólares de los fondos del Plan Marshall para adquirir productos latinoamericanos durante los doce primeros meses de vigencia del programa.

Si esa suma, dicen, se distribuye equitativamente entre los diversos países del sur, contribuirá grandemente a aliviar la escasez de divisas extranjeras en la América latina y a estimular la rehabilitación económica de esa parte del continente.

Si, por el contrario, esa suma o la mayor parte de ella se invirtiera en unos pocos países para la compra de unos cuantos nada más, a precios exagerados, se reducirían los efectos beneficiosos del plan Marshall sobre la economía latinoamericana.

A juicio de los peritos, el estudio de ese problema conduce inevitablemente a la cuestión de cómo podrán los latinoamericanos invertir convenientemente en el mercado norteamericano, los créditos que obtengan por aquel concepto.

Es probable que ese aspecto del problema se someta a la consideración del señor Hoffman, pues él y su organización deberán mediar también en la cuestión de cómo se adjudicarán a los países que deseen comprarlos, aquellos productos que escasean en Estados Unidos. En ese aspecto, el señor Hoffman contará con la ayuda y asesoramiento de otros organismos gubernamentales, como ser el departamento de Comercio.

La población árabe prosigue evacuando la ciudad de Haifa

(viene de página 1a.)

Unión de Estados Unidos para que se celebre un compromiso incondicional, a fin de mantener las tropas y la administración británica en Palestina después de la fecha fijada para la evacuación. Sin embargo, se dice que posiblemente se modificaría la política británica en favor de un fideicomiso tripartito en Palestina, con participación de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

En los círculos oficiales se declinó formular comentarios.

Según "The Star" las condiciones para el cambio de la actitud británica acerca de Palestina, serían:

1o. Que la UN decida un fideicomiso provisional sobre Palestina.

2o. Que se abandonen los intentos de dividir Palestina en estos momentos.

3o. Que la responsabilidad británica bajo el nuevo régimen sea mayor que la de otras naciones participantes.

Expresa el diario que el canciller Bevin formulará en los Comunes, la semana próxima, una declaración cualquiera sea el acuerdo concertado y que la decisión del gabinete de terminar con la responsabilidad única de Gran Bretaña en Palestina es inalterable. El mariscal Montgomery habría aconsejado al gabinete anoche, cual es el elemento británico deseable para la policía internacional o fuerza militar en Palestina.

El diario "Daily Express" predice que el gabinete decidirá que únicamente voluntarios integrarán contingentes británicos para apaciguar "el sentir popular". Ya se cuenta con oficiales y soldados voluntarios. La decisión final —dice el "Daily Express"— sería tomada la semana próxima por el gabinete; se ha pedido a los ministros principales que decidan un veredicto para entonces. El cambio de la política británica se dice en los círculos de esta capital, sería motivado por la inminente amenaza que significa para el mundo que el Medio Oriente se convierta en el campo de batalla.

Consideran la propuesta de Truman

LONDRES, 23 (UP). — Un vocero de la cancillería informó hoy que el gobierno de Su Majestad está considerando las últimas propuestas del presidente Truman para el futuro status para Palestina.

Dijo el vocero que el secretario de las Colonias, señor Creech Jones, formulará una declaración sobre Tierra Santa esta tarde en Lake Success. También negó el vocero que los miembros del gabinete discutieran ayer el caso de Palestina como lo anunciaron despachos de prensa, e hizo hincapié en que hasta ahora no ha habido cambios en la política británica en Tierra Santa.

Insistió en que todas las tropas de Palestina bajo bandera británica, incluyendo la Legión Arabe, serán evacuadas para el 1o. de agosto.

SERIA ENTORPECIDA LA NAVEGACION EN LOS GRANDES LAGOS

MONTREAL, 23 (UP). — Es posible que importantes cargamentos destinados a Europa sean demorados a causa de supuestos atentados comunistas tendientes a obstruir el movimiento de la navegación, en los grandes lagos y el río San Lorenzo.

Esta advertencia fué hecha por el capitán [illegible] de la Canadian [illegible] Lines, al referirse al [illegible] de demorar los buques que debían partir de puertos de los grandes lagos, lo que atribuyó a sabotaje soviético contra el plan de rehabilitación europeo.

[illegible] del Canadá, los que emplearían tácticas de [illegible] comunista. [illegible] buques están dispuestos a cumplir con su deber y [illegible] comunista entre las gentes del mar y la zona de los grandes lagos, porque comprenden que esas trabas sólo pueden beneficiar a los directores de los planes soviéticos.

LOS FUTUROS VIAJES INTERPLANETARIOS

CHICAGO, 23 (UP). — El presidente de la Sociedad de [illegible] Cohetes, cree que muy pronto "la luna será una estación de descanso en el viaje a Marte". Hace notar el señor R. Fransworth, presidente de esa entidad, que ante las seguridades que dan los sabios de que existe vegetación en Marte, la Luna ha pasado al segundo término y no será sino una "parada en el viaje a lejanos planetas, porque a la Luna es muy fácil llegar —señala— y además hay muchas posibilidades de que se convierta en centro de atracción para astrónomos y estudiosos que quieran observar otros planetas. Pero, la meta de todo turista es, sin duda, Marte".

La producción de nieve artificial

CHICAGO, 23 (UP). — Tres hombres de ciencia afirman que las tormentas de "polvo" y las erupciones volcánicas contribuyen a provocar nevadas. Esa tesis fué sostenida por los Drs. Vicent Schaefer, Irving Langmuir y Bernard Negut de los laboratorios de la General Electric en Schenectady.

Informan que fueron descubiertas [illegible] capaces de producir artificialmente nieve en los laboratorios y que la mayor parte de ellos se hallan en los desiertos y en las zonas áridas del país. Al ser dispersadas por el viento las partículas de polvo se transforman en núcleos para la cristalización de agua fría en las nubes.

A su vez el Dr. Negut entregó un trabajo dando cuenta que descubrió un nuevo generador de humo capaz de hacer circular las partículas de yoduro de plata en las nubes frías y provocar precipitaciones de nieve.

La Argentina no tiene interés en participar en el Banco Internacional

BUENOS AIRES, 23. — El presidente del Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento, señor Mac Cloy, declaró ante 25 corresponsales argentinos y extranjeros que en sus conversaciones con las autoridades argentinas "no se había hablado específicamente sobre el ingreso del gobierno de Perón a dicho banco".

Dejó entrever el señor Mac Cloy que por el momento la Argentina no tiene ningún interés en participar en los planes del Banco Internacional, aunque reconoció que las autoridades argentinas demostraron deseos de cooperar en líneas generales. No obstante encontrarse desde hace días en Buenos Aires, en cuyo período conversó con Perón, Miranda y Maroglio, el señor Mac Cloy volvió a refirmar que no conocía en su fondo el proyecto argentino sobre creación del Banco Interamericano.

Todas las preguntas formuladas por los corresponsales en torno a este asunto encontraron la respuesta ligera del señor Mac Cloy en el sentido de que no conocía en forma general esa iniciativa y que la misma no había sido el tema básico de las conversaciones con el gobierno argentino.

Los corresponsales recogieron la impresión de que se había avanzado muy poco en las gestiones para lograr la incorporación de la Argentina en el organismo bancario internacional creado por la U.N. El presidente del banco eludió hábilmente contestar las preguntas incisivas de los corresponsales acerca de la inmediata cooperación que puede prestar la Argentina.

Al comenzar la conferencia de prensa, el señor Mac Cloy dijo que el banco contaba con 46 países afiliados y que su jira por América tenía finalidades de estudio y, como es comprensible, Argentina no podía estar apartada del panorama general.

[illegible] en las entrevistas con Perón, Miranda y Maroglio, se había conversado sobre temas generales de la economía mundial y [illegible] mente de la economía argentina en particular.

Dos o tres preguntas acerca de la participación argentina en el Banco Internacional fueron contestadas por el señor Mac Cloy, señalando que no había sido discutida en particular esa cooperación [illegible] en el término "generales" para [illegible] los asuntos que se habían [illegible].

El señor Mac Cloy, ante la insistencia de otros corresponsales, [illegible] llegó a acuerdos concretos, aunque volvió a refirmar su esperanza de que se lograría una cooperación.

Finalmente, el señor Mac Cloy [illegible] que el próximo lunes continuará su jira por América.

Se trasladará a Montevideo para pasar luego al Brasil, de allí a Venezuela y finalmente a Wáshington.

El presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento continuó hoy sus visitas oficiales.

Las tropas comunistas chinas reocuparon hoy la ciudad de Yenan

SHANGHAI, 23. (UP.) — La radio comunista confirmó que el gobierno evacuó Yenan ex capital roja que los nacionalistas retuvieron trece meses. Sin embargo se afirma que Yenan fué reconquistada, [illegible] los nacionalistas dijeron que la evacuación fué una retirada estratégica ordenada y que se cumplió luego de destruirse todas las instalaciones.

No aumentará salarios la United States Steel

PITTSBURGO, 23 (UP.) — La United States Steel se negó a aumentar los salarios de sus obreros y anunció en cambio que a partir del 1o. de mayo [illegible] el precio de sus productos por una suma progresiva y anual de 25.000.000 de dólares para contribuir al abaratamiento de la vida.

Su presidente señor Benjamin Fairless, manifestó a los operarios que "con nuevos aumentos de salarios se irá al alza de los precios e indirectamente se conspiraría contra la economía nacional. El presidente del Sindicato Siderúrgico, señor Phillip Murray, negó "buena fe" en el argumento pero prometió que no se recurrirá a la huelga en atención a que el contrato de trabajo colectivo expira dentro de un año.

Se hallan en Méjico dos legisladores argentinos

MEJICO, 23 (UP.) — Los legisladores argentinos senador Ernesto Bavio y diputado Joaquín Díaz de Vivar que estudian en éste el seguro social mejicano, visitaron al presidente Alemán a quien transmitieron los saludos del Gral. Perón.

Al ser interrogados por los periodistas ambos legisladores manifestaron que no traían misión diplomática y que sólo realizan un estudio de carácter técnico. Permanecerán en esta ciudad hasta el 28 del corriente.

Las dietas del senador chileno Pablo Neruda

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UP) Hoy se pronunciará la comisión constitucional de legislación del Senado acerca de la consulta formulada por la comisión de policía interior, acerca de si procede acceder a la petición de los senadores comunistas para el pago de la dieta parlamentaria del Senado, entre ellos a Pablo Neruda, actualmente prófugo.

Esa dieta "le ha sido retenida administrativamente a partir de la fecha de transcripción de la sentencia, que dió lugar a la formación de una causa en su contra por supuesto responsable del delito de injurias al presidente de la República, por medio de periódicos extranjeros y enviadas desde territorio nacional".

Sr. Arturo Farinelli

Su fallecimiento

TURIN, 23 (UP). — Falleció ayer en esta ciudad el señor Arturo Farinelli, el filólogo contemporáneo más ilustre de Italia. Tenía 81 años.



Con pasión, con fe,
con conciencia y arte,
le han dado a José
un buen puntapié
en... salva sea la parte

El gobierno ha creado la escuela superior de meteorología nacional

BUENOS AIRES, 23. — Se dió a conocer un decreto del P. E. que refrendan el ministro de Justicia e Instrucción Pública y los secretarios de Aeronáutica y Educación, por el cual se dispone la creación de la escuela superior de meteorología de la Nación, organismo que dependerá del servicio meteorológico nacional y entrará en la jurisdicción de la Secretaría de Aeronáutica.

De conformidad con lo que establece el decreto, serán funciones del nuevo establecimiento formar con jerarquía universitaria técnicos especializados en la ciencia de la atmósfera y materias conexas. [illegible] especialidades y la formación de especialistas para todas las orientaciones y funciones que el servicio meteorológico nacional requiere para el mejor desarrollo de sus planes de acción.

La escuela mencionada será la primera en su género que funcionará en América latina y en los fundamentos del decreto aludido se hace referencia al plan quinquenal que impone, dice, la adopción de una planificación meteorológica de vastos alcances. Se agrega que hasta ahora no ha sido posible incorporar la enseñanza meteorológica [illegible] y superior y materias conexas en los planes universitarios y que con esta iniciativa se satisface las [illegible] de la organización meteorológica internacional.

La Secretaría de Aeronáutica ha impartido directivas al servicio meteorológico nacional para que en el transcurso del corriente año se ponga en vigencia el decreto iniciándose las actividades con un curso previo para la complementación de las bases físico-matemáticas y materias auxiliares que correspondan y comenzar a principios de 1949 el año lectivo.

El servicio meteorológico nacional deberá reglamentar el funcionamiento de la escuela.

Nuevas embajadas argentinas

BUENOS AIRES, 23. — Por decreto que lleva la firma del ministro interino de Relaciones Exteriores, contralmirante Anadón, se dispone elevar al rango de embajadas las representaciones diplomáticas permanentes ante las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

En [illegible] la representación diplomática de la república ante el gobierno de Haití con el rango de embajada y con sede en Puerto Príncipe.

El punto de partida de las rutas aéreas

BUENOS AIRES, 23. — Por decreto del P. E. se determina como punto fijo de referencia de todas las distancias aéreas del país el que a tal efecto fije y materialice la Secretaría de Aeronáutica desde el Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

En los considerandos del decreto se expresa, entre otras cosas que "la circulación aérea en nuestro país, cuyo desarrollo es de proporciones insospechables, tiene su centro de gravitación político, administrativo, económico y social en la capital de la República, lo que obliga a considerar a Buenos Aires el punto de partida ideal de todas las rutas del aire".

SAN JUAN

Recobró su libertad el director de un periódico

SAN JUAN, 23. — Después de haber prestado declaración recuperó su libertad bajo fianza el periodista [illegible], director del periódico "El [illegible]". Fué detenido a raíz de publicaciones aparecidas en el citado periódico en las cuales se denunciaban supuestas irregularidades que habrían sido cometidas en las obras del canal Norte proyectadas por el gobierno de la provincia.

Las obras del canal Norte fueron visitadas por el gobernador de la provincia, señor Ruperto Godoy. El mandatario provincial acompañado por los ministros Viviani Melis y un grupo de periodistas recorrió las obras con el propósito de que éstos pudieran apreciar el grado de adelanto de las mismas.



No pudo reunirse esta mañana la convención de la Unión C. Radical

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana a las 10 debía reunirse la convención nacional de la Unión Cívica Radical citada para considerar importantes cuestiones de índole partidaria.

La falta de número hizo fracasar la convocatoria siendo posible que se insista en el comienzo de las deliberaciones del alto cuerpo luego de la reunión que debe efectuar esta tarde a las 18, el Comité Nacional del radicalismo.

A las 12 se hallaban en la Casa Radical 111 convencionales de los 126 necesarios para formar el quórum. Mientras tanto desde las 10.30 estuvieron reunidos por separado los bloques de convencionales [illegible] y unionistas considerando la forma en que se encararían las diversas cuestiones puestas a consideración de la convención. A las 13.30 se anunció que ante la falta de número se había dispuesto postergar la iniciación de la convención para después de la reunión que debe efectuar por la tarde el Comité Nacional.

Trascendió que fué motivo del fracaso de la convención, el asunto planteado en torno de la doble representación del radicalismo de Santiago del Estero. La imposibilidad de llegar a un acuerdo entre los grupos intransigente y unionista que asisten a la convención, habría determinado la conveniencia de postergar el comienzo de las deliberaciones hasta tanto el asunto de Santiago del Estero pueda ser [illegible] por ambas tendencias con un criterio menos dispar que el que se sustenta en estos momentos.

Se ha sabido que los unionistas [illegible] el criterio de intervenir ese distrito [illegible] la elección del señor [illegible] Rojas al cargo de diputado nacional, en tanto los intransigentes piden la anulación de las credenciales de los cuatro convencionales unionistas representantes de esa corriente del radicalismo de Santiago del Estero. En cambio ellos también aprobarían la elección electoral del señor Rojas, aunque solicitarán sean aprobados los títulos de los cuatro convencionales intransigentes, [illegible] lugar al planteamiento de una cuestión de doble representación y que la convención debe resolver en forma directa.

El grupo de convencionales de la provincia de Buenos Aires en una reunión celebrada esta mañana resolvió que la mesa directiva de la convención debe ser integrada por representantes de la intransigencia y unionismo, [illegible].

En cuanto a la política internacional [illegible] neutralidad activa.

Proyéctase la creación de un diario radical

BUENOS AIRES, 23. — El delegado por Entre Ríos al Comité Nacional del radicalismo ha presentado un proyecto por el cual se dispone la creación del diario de la Unión Cívica Radical.

La Federación Argentina de periodistas refiérese al estatuto del gremio

BUENOS AIRES, 23. — La Federación Argentina de Periodistas, en un comunicado [illegible] que en la Conferencia sobre Libertad de Información de Ginebra, se aconsejaba incorporar a la legislación de otros países disposiciones similares al estatuto profesional del periodista en vigor en la Argentina. Declara al respecto que ese instrumento de trabajo es "la resultante de la acción sindical de los periodistas argentinos, que lucharon por llevar a la realidad aspiraciones concretas [illegible]". Agrega, además, que esa conquista se obtuvo [illegible] por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión y fué perfeccionada luego en ocasión de ser aprobada por el Congreso de la Nación. [illegible] los legisladores de todas las tendencias declararon en pleno recinto del Congreso que en el estatuto del periodista no existía ninguna disposición que atentara contra la libertad de imprenta, opinión que implica un reconocimiento del carácter libre de nuestra organización sindical y de los sentimientos [illegible] de un gremio que sólo aspira a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo y que por obra de su acción obtuvo todo cuanto hoy se presenta ante los demás países, como un modelo digno de imitarse.

Fué confirmado como secretario de Ind. y Comercio el Sr. Barro

BUENOS AIRES, 23. — Por decreto del P. E. fué nombrado secretario titular de Industria y Comercio el señor José Constantino Barro, que venía desempeñando el cargo en forma interina desde el 25 de agosto de 1947, cuando reemplazó al señor Rolando Lagomarsino.

El señor Barro, que es contador público nacional, comenzó su actuación en la administración pública el 2 de enero de 1924 en la Dirección de [illegible].

El presupuesto de la municipalidad salteña

SALTA, 23. — Anunció el intendente municipal Sr. Arturo Torino, que el presupuesto de gastos y recursos de la administración comunal asciende a 3.000.000 de pesos con un déficit que se aproxima a los 200.000 pesos originado por deuda de arrastre de administraciones anteriores.

En $ 30.000 habrían defraudado a la Corporación el jefe y un peón de la Estación Lavalle

BUENOS AIRES, 23. — El jefe y un peón de la Estación Lavalle de la línea de subterráneo que une Constitución con Retiro, se encuentran detenidos acusados de haber sustraído 30.000 pesos en monedas de diez centavos en perjuicio de la Corporación de Transporte.

El hecho de características poco comunes motivó la especial atención del director de Investigaciones de la Policía Federal, y ante la denuncia formulada por aquella empresa comisionó al subinspector Jorge Lozada para que se hiciera cargo de la pesquisa. La policía distribuída [illegible] a detener al jefe de la Estación Lavalle, Jorge Oman y al peón Héctor [illegible], casados, de 32 y [illegible] años, respectivamente. [illegible] cuando llevaba un paquete conteniendo 406 pesos en monedas de diez centavos sacadas de los molinetes de la estación. Detenido, confesó su delito manifestando que lo hacía en complicidad con Oman, quien de inmediato corrió la misma suerte. Los integrantes de esta sociedad que habían logrado explotar casi por su cuenta la Estación Lavalle se declararon culpables de las sustracciones aunque no alcanzaron a determinar el monto de lo robado que la Corporación de Transporte, por su parte, estimó en 30.000 pesos.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la justicia.

El Gral. Sosa Molina se entrevistó hoy con el embajador de la Unión

BUENOS AIRES, 23. — El ministro de Guerra en compañía de los integrantes de la misión que el domingo próximo partirán con destino a Estados Unidos invitados por el ejército de ese país, se despidieron esta mañana del representante diplomático de la Unión, señor James Bruce.

El general Sosa Molina en compañía de los generales Sabio y Urdapilleta, de los coroneles Herrera y [illegible], de los mayores [illegible] y el teniente primero Sosa Molina, concurrieron a la sede de la embajada de Estados Unidos a las 11. Fueron recibidos por el embajador de este país, señor James Bruce a quien acompañaban los consejeros e integrantes de misiones militares, que se encuentran en el país.

El señor Bruce destacó con breves palabras el significado de la visita de la delegación argentina que permitirá un conocimiento directo del desenvolvimiento de las fuerzas armadas de su país. El general Sosa Molina que contestó con un breve discurso, [illegible] la oportunidad que se da a la visita para estrechar aún más los vínculos que unen a pueblo y ejército de ambos países.

Declaraciones de Primo de Rivera

BUENOS AIRES, 23. — El marqués Primo de Rivera, declaró a la United Press que ha sido comisionado por el gobierno español para convenir diversos detalles de la aplicación del protocolo Franco-Perón y dejar concertado el viaje de altos funcionarios argentinos a España.

La citada autoridad española [illegible] con funcionarios argentinos [illegible] protocolo recientemente firmado. Señaló que uno de los problemas más importantes es el relativo a la construcción de la zona franca en Cádiz.

Expresó que [illegible] la designación de la comisión mixta que tendrá a su cargo el estudio y ejecución de los [illegible], instalaciones y las diversas obras que darán a la zona argentina de Cádiz una importancia excepcional en Europa. Señaló el marqués Primo de Rivera que los terrenos en Cádiz [illegible] a capitales estatales y privados en una escala pocas veces vista.

El funcionario español mostró al corresponsal un mapa de la zona donde se construirá la región franco argentina, revelando que ella será superior en dimensiones al área que domina la ciudad de Cádiz.

[illegible] el marqués Primo de Rivera que España no tiene problemas en lo que se refiere a maquinarias y [illegible] para realizar los trabajos de la zona franca. Luego expresó a la United Press que al salir de Madrid, y esto ocurrió hace tres días el Ministerio de Asuntos Exteriores de España no tenía conocimiento que el presidente Perón [illegible] el propósito de viajar a España.

El citado funcionario almorzó con el presidente del Consejo Económico Nacional y conde [illegible] en la embajada de España.

Por la tarde visitará a la esposa del primer magistrado y mañana conferenciará con el general Perón. [illegible] el señor Miranda se habló del viaje que el funcionario argentino realizará a España en mayo próximo.

Obsequios al general Perón

BUENOS AIRES, 23. — Con [illegible] de las Malvinas y otras [illegible] fué obsequiado el presidente general Perón.

El autor del trabajo es el señor Leopoldo [illegible] Giménez, miembro de la Sociedad Geográfica Americana, quien hizo entrega personalmente de la obra al primer mandatario.

El señor Giménez fué acompañado por el ministro de Marina contralmirante Anadón.

El P. Ejecutivo fijó en 14 pesos el precio del quintal de maíz

BUENOS AIRES, 23. — De acuerdo con lo aconsejado por el Consejo Económico Nacional el Poder Ejecutivo dictó un decreto originado en la Secretaría de Industria y Comercio, fijando en 14 pesos el quintal de maíz amarillo o colorado, sano, seco y limpio, embolsado, sobre vagón dársena con las diferencias que establezca el IAPI para los distintos puertos del país.

Este mismo precio regirá para las operaciones de compra-venta con destino al consumo interno en las cuales no intervenga dicho organismo.

Precios máximos para el vino

BUENOS AIRES, 23. — La Secretaría de Industria y Comercio [illegible] a conocer un decreto fijando los precios máximos de venta al público de los vinos de mesa que regirán en la capital federal y en las localidades vecinas hasta un radio de 50 kilómetros.

Los precios fijados son los siguientes: para vinos secos común tinto, clarete y blanco hasta 0.[illegible] el litro; los mismos vinos dulces hasta 0.80; vinos envasados 0.[illegible] y 0.90, respectivamente. Los vinos de tipos especiales quedan excluídos del régimen de precios máximos.

Creación de legaciones en el extranjero

BUENOS AIRES, 23. — Emanados del Ministerio de Relaciones Exteriores se dieron a conocer [illegible] decretos del Poder Ejecutivo creando legaciones de la República en el reino de Arabia Saudita con asiento en Djedda; en el reino de Egipto, con asiento en El Cairo y en Irlanda, con sede en Dublín.

ROSARIO

Numerosas ponencias ha aprobado la convención de criadores de Holando

ROSARIO, 23. — La convención de la Asociación de Criadores de Holando Argentino reunida en el local de exposiciones de la Sociedad Rural, reanudó esta mañana sus sesiones aprobando varias de las ponencias presentadas. Por una de ellas se dispone gestionar ante el Ministerio de Agricultura de la Nación y las autoridades universitarias del país, para que se organicen planes de estudio relativos a la intensificación de la cría y explotación de ganado lechero.

Propone también se solicite la creación de becas para que los egresados de institutos universitarios y escuelas más aventajados en el estudio de la explotación lechera puedan perfeccionar sus estudios en Holanda y Estados Unidos.

Por otra resolución se dispone gestionar que el gobierno modifique el artículo 18 del estatuto del peón de campo, por el cual se responsabiliza al empleador de los accidentes de trabajo y enfermedades derivadas de la labor. Además, de acuerdo con lo resuelto, la comisión directiva de la Asociación de Criadores de Holando Argentino deberá estudiar tipos de instalación, eficientes y económicos, para mejorar la higiene y el trabajo en los tambos, como asimismo la forma de financiación de esas construcciones.

Cerca de mediodía llegó al local de reunión el ministro de Agricultura, ingeniero Emery, quien fué presentado a los delegados por el presidente de la convención, señor Julio Genoud, informándole seguidamente los fines que inspiraban a la asamblea, como asimismo de las ponencias aprobadas. Antes de retirarse se le hizo entrega de una nota en la que se expresa que constituída la primera convención de Criadores de Holando Argentino, como medida previa se resolvió solicitarle el estudio y el apoyo necesarios para que se considere la imperiosa necesidad de que los productores reciban un aumento justo y substancial por el precio de la leche para mejorar su calidad y asegurar su producción.

El ingeniero Emery prometió estudiar los problemas que le planteaban reconociendo que tenían trascendencia nacional. El avión que lo condujo llegó a las 9.10, pero debido a la extensa niebla no consiguió aterrizar hasta las 10. Cuando desembarcó se le invitó a la casa del Ministerio de Agricultura, cuyas dependencias visitó.

La equiparación de los sueldos de los maestros en E. Ríos

PARANA, 23. — La Federación del Magisterio ha reiterado su pedido para que sean equiparados los sueldos de los maestros provinciales, invocando el pronunciamiento de las cámaras legislativas y el voto unánime de los legisladores provinciales. En su solicitud la Federación propugna como solución financiera de ese problema el aumento de la subvención escolar conforme a la ley 2737.

Tal solución, se recordará, fué reclamada y propiciada por la Cámara de Diputados por iniciativa de los legisladores radicales Carlos Perette, Carlos Chaparro, Julio Fernández y Julio Aebi, quienes en los fundamentos del proyecto presentado y aprobado por unanimidad, expresaban: Dirigirse a los poderes públicos de la provincia solicitando la suma mínima de $ 2.000.000 en concepto de subvención nacional para la educación común, en proporción a lo que la provincia invierte en instrucción pública, destinando el aumento de la subvención escolar que se obtenga a la equiparación de los sueldos de los maestros provinciales con los nacionales.

Aceptación de una renuncia

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el señor Eduardo Fernández al cargo de jefe del Departamento de Suministros de la provincia. En su reemplazo fué designado el señor Angel Bargaglia.

Casamientos colectivos

PARANA, 23. — Con el auspicio del Poder Ejecutivo, el próximo domingo tendrá lugar en la capilla "San José" de Puerto Nuevo de esta ciudad, la bendición de 15 casamientos colectivos de parejas de ese lugar. Asistirán a la ceremonia el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya y el vicario general de la arquidiócesis, monseñor Heldrado Defazzi.

El casamiento civil que deben realizar 9 de las 15 parejas, se llevará a cabo mañana, mientras que la ceremonia religiosa tendrá lugar el domingo.

Congreso de peluqueros

PARANA, 23. — Pasado mañana se realizará en Concepción del Uruguay el Congreso Provincial de Peluqueros, al que asistirán representantes de numerosas localidades de esta provincia. El Centro de Peluqueros de C. del Uruguay, bajo cuyo auspicio se realiza el congreso, ha preparado un interesante programa de agasajos a las delegaciones del interior.

Llamado a concurso de cargos docentes

PARANA, 23. — El Círculo de Profesores Diplomados ha llamado a concurso de títulos y antecedentes para proveer de titular los siguientes cargos docentes del Instituto de Enseñanza Media (Bachillerato Nocturno): primer año, Religión, 2 horas; segundo año, Religión, 2 horas; tercer año, Anatomía, 3 horas; cuarto año, Literatura, 3 horas; Historia, 3 horas; Matemáticas, 4 horas; Geografía, 2 horas; Anatomía y Fisiología, 3 horas. Los interesados deben remitir sus títulos y antecedentes a la sede del Círculo, calle Rivadavia 224 (Escuela del Centenario) a partir de la fecha y hasta el miércoles próximo.

Jira de comisiones agrarias

PARANA, 23. — La Dirección de Política Social Agraria ha organizado una nueva jira por diversos puntos de Entre Ríos, con el objeto de hacer llegar por medio de conferencias el pensamiento del gobierno en materia de colonización, legislación agraria y métodos del trabajo rural. La jira se inició hoy con una visita que hicieron funcionarios designados especialmente a las localidades de Santa Anita y Estación Urquiza. Mañana estarán en el distrito Vergara, del departamento Villaguay; el lunes en Lucas Sud; el martes en Villa Clara; el miércoles en Gral. Campos, y el jueves en San Salvador.

Un lamentable hecho de sangre ocurrió en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 23. — Esta mañana a las 10.15, en plena zona céntrica de la ciudad, a pocos metros de la Bolsa de Comercio, el camarista provincial Dr. Ignacio G. Leiva dió muerte de cuatro tiros a Justo Juan Peñaloza, argentino de 56 años, casado, que fué empleado policial y municipal. El Dr. Leiva, que forma parte de la primera sala civil y comercial de la Cámara de Apelaciones, concurrió esta mañana a su despacho departiendo con sus colegas respecto a algunos fallos de un acuerdo celebrado ayer.

Cerca de las 10 se retiró manifestando que iba al centro para realizar una diligencia llevando un expediente que se proponía dejar en su domicilio. Momentos después y en circunstancias que J. J. Peñaloza penetraba en la agencia de lotería y cigarrería ubicada en Córdoba 1293, de propiedad de Pablo García, el Dr. Leiva le hizo varios disparos de revólver desde la puerta del local. Peñaloza cayó mortalmente herido.

Consumado el hecho el Dr. Leiva se dirigió al agente de facción en Corrientes y Córdoba, es decir a pocos metros del lugar, haciéndole entrega del arma y expresando, ante los gritos hostiles de algunas personas que le seguían: "No soy un asesino. Ustedes no saben por qué he cometido el hecho".

La víctima fué conducida a la Asistencia Pública falleciendo en el trayecto. Se estableció que había recibido los cuatro tiros disparados, y que el arma secuestrada tenía igual número de cápsulas vacías y una picada. Denunciaron el hecho, además del dueño del negocio, una menor que vende lotería en el interior y oyó los disparos, y el gerente de una empresa funeraria de la vecindad.

No se han precisado todavía las causas del suceso, pero el Dr. Leiva manifestó a un alto funcionario policial que lo haría ante el juez de instrucción Dr. Maggi, cuya presencia fué reclamada en la comisaría tercera. Por su parte familiares del victimario expresaron que se estaba frente a un caso de desviación mental. La defensa fué confiada al ex camarista Dr. Sebastián Soler. El Dr. Leiva que pertenece a una vieja familia de Santa Fe, formó parte del Superior Tribunal de Justicia y en épocas del Dr. Iriondo consiguió su traslado a Rosario en la Cámara de Apelaciones, cuya presidencia había ejercido en 1946.

En cuanto a la víctima, su prontuario policial es voluminoso.

Dictóse condena contra un argentino naturalizado por revelar secretos militares

BUENOS AIRES, 23. — El juez federal Dr. Oscar Palma Beltrán condenó a cinco años de reclusión y ocho años de inhabilitación a Eugenio Wittemberg de 58 años de edad, argentino naturalizado, nacido en Alemania.

Se le imputó la comisión del delito de revelación de secretos militares que afectan a la seguridad del Estado, previstas y reprimidas por el artículo 222 del Código Penal.

Wittemberg es traductor y ocupaba un empleo en el Ministerio de Guerra. El 16 de mayo de 1946 se procedió a su detención y se le secuestraron entonces planos sobre las defensas de las bases aéreas de El Palomar. Además tenía en su poder una carpeta con datos del comando superior y de otras ramas de las fuerzas armadas de la Nación, con la asignación de sus efectivos.

No pudieron desembarcar en Montevideo la Sra. de Viterbo y A. Recanatti

MONTEVIDEO, 23 (UP). — En el vapor "Andrea Gritti" procedente de Buenos Aires llegaron a esta capital la señora Nora Pine de Viterbo, jefe de la agencia ONA., y Amadeo Recanatti, funcionario administrativo de la misma agencia, quienes fueron expulsados de la Argentina.

Pese a la gestión de ambos para descender en Montevideo no pudieron hacerlo y las autoridades de la Prefectura Marítima pusieron vigilancia especial en las proximidades de la nave para evitar cualquier intento de desembarco.

Keres perdió su partida frente a M. Botwinnik

LONDRES, 23 (UP). — La emisora de Moscú anunció hoy que el ajedrecista Botwinnik ganó su postergada partida contra Keres, con 73 movidas por el campeonato mundial de ajedrez.

Sueldo mínimo para empleados bancarios

BUENOS AIRES, 23. — Se ha establecido el sueldo mínimo de trescientos pesos para el personal del Banco Central, del I.A.P.I., Instituto Mixto de Inversiones Inmobiliarias y Comisión Nacional de Granos y Elevadores. También se adoptó igual medida en lo que respecta al personal bancario de establecimientos oficiales, mixtos o particulares.

Ese sueldo regirá con efecto retroactivo al 1o. de enero del corriente año. Se establece que la asignación del salario mínimo para ese personal bancario, se toma independientemente de lo que resuelva la Secretaría de Trabajo y Previsión que estudia el escalafón de ese gremio.

Entregó alimentos en Bogotá el canciller argentino Bramuglia

BOGOTA, 23 (UP). — El canciller argentino Juan Atilio Bramuglia reunió en su residencia del barrio de Chapineros a los choferes que prestan servicios a los delegados de la Conferencia Interamericana, entregándoles víveres y medicinas de los envíos hechos por el gobierno argentino en aviones que llegan frecuentemente.

A los choferes reunidos en la residencia del Dr. Bramuglia se sumaron los empleados subalternos de la conferencia que también recibieron donaciones y tuvieron expresiones de agradecimiento y aplausos para la Argentina y su presidente general Perón, así como para el canciller.

Los víveres y medicamentos que llegan en aviones militares y civiles, son repartidos por la Cruz Roja Nacional en los barrios más necesitados y en todas partes, y ha despertado sentimientos de gratitud hacia el gobierno argentino por el oportuno auxilio suministrado en la ciudad en la actual emergencia. En la distribución de víveres toma parte la delegación argentina en pleno.

Fuerte temblor de tierra en la región del Caribe

WESTON (EE. UU.), 23 (UP). — Un violento temblor de tierra que tiene su epicentro en la región del Caribe vecina a la República Dominicana se registró en los sismógrafos de la Universidad de Boston.

Estos temblores, que son los terceros que se registran en menos de 24 horas, y tuvieron larga duración.

RAFAELA

Artistas entrerrianos expondrán sus obras en el C. Deliberante

RAFAELA, 23. — El lunes por la tarde será habilitada en el salón del Concejo Deliberante una muestra de artistas entrerrianos, organizada por la Secretaría de Cultura del gobierno de la vecina provincia.

El acto de apertura de la muestra contará con la presencia del Dr. Alvaro de las Casas, titular de aquella repartición y de autoridades locales.

Concejo Deliberante

Esta noche, a las 21, se realizará la sesión pública del Concejo Deliberante, oportunidad en que se considerarán numerosos asuntos entrados y algunos despachos de comisión. La sesión será presidida por el vicepresidente primero del cuerpo, ya que el titular ejerce las funciones de jefe del D. E. municipal.

Universidad Obrera

En la semana próxima se realizará una reunión de secretarios de los sindicatos locales a los efectos de considerar la iniciativa de constituir la universidad obrera, propósito que en algunos de estos organismos ha tenido amplia repercusión. La asamblea de referencia tendrá lugar en el Colegio Nacional y en la misma se procurará dejar organizado el movimiento en favor de la organización de ese centro de enseñanza para obreros y empleados.

El Dr. Degreef

Ayer pasó por ésta el diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef, procedente de Ceres y con destino a Buenos Aires.

El mencionado legislador se detuvo por algunos momentos departiendo con un grupo de amigos que lo aguardaban y atendiendo a algunas delegaciones que le hicieron llegar pedidos de distinta naturaleza.

Inauguración de una escuela

En las proximidades del Curupaity será habilitado el edificio propio de la escuela General San Martín, que dirige la señora Adalgiza Del Zoppo de Portorreal, el domingo próximo.

En la misma oportunidad será inaugurado un mástil, habiéndose preparado un interesante programa de actos.

Escuela Belgrano

Se han renovado las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Manuel Belgrano, de ésta, las que están integradas por las siguientes personas: Francisco Andereggen, presidente; Egidio Cremona, vicepresidente; José Rossi, secretario; Alejandro Ferrodini, pro secretario; Juan Tosetto, tesorero; Pascual Scaraffia, pro tesorero; Salvador Bartillone, Alberto Rivero, Emilio Mambretti y Jorge Muller, vocales; Juan Dentella y Aurelio Spinelli, suplentes; Aurelio Pupilli y Ernesto Zanella, revisores de cuentas.

Los efectos de la sequía

Se acentúan los efectos perjudiciales de la sequía que está soportando la zona, hasta el punto que la falta de precipitaciones comienza a repercutir en el mercado de hacienda, notándose sensibles descensos en las cotizaciones.

La escasez de lluvias atenta contra la renovación de los pastos y, como consecuencia, el hecho incide en los negocios de hacienda en general.

Los ganaderos de la zona comienzan a alarmarse por las alternativas que les plantea la falta de agua, estimándose que, de mantenerse el tiempo en las actuales condiciones, la situación será crítica con el andar de poco tiempo.

Horario bancario

Desde ayer los bancos locales abren sus puertas al público de 8 a 11 y los sábados lo harán de 8 a 10, de acuerdo con el nuevo horario impuesto a las sucursales de esta parte de la provincia.

BARRANCAS

Adhesión del círculo de maestros al congreso pro mejoras del magisterio

BARRANCAS, 23. — Con la presidencia del Sr. J. Barros se reunió la asamblea de maestros para tratar la adhesión al congreso pro-mejoras económicas a realizarse en la ciudad de Santa Fe próximamente. Después de un animado debate se resolvió por unanimidad prestar su apoyo en una amplia y efectiva propaganda dirigida a los maestros del departamento para recordarles que con la unión de todos es la mejor manera de materializar los justos anhelos del gremio, y adherirse al congreso organizado por la Federación Provincial del Magisterio.

Actividad edilicia

BARRANCAS, 23. — La comisión de fomento recientemente electa ha comenzado a actuar con plausible diligencia al dar comienzo a la limpieza de los desagües y reparación de las calles de la planta urbana, esperándose el mejoramiento de los caminos vecinales que se encuentran en muy mal estado.

ESPERANZA

Comenzó a instalarse la sección fundición de la escuela técnica

ESPERANZA, 23. — Un nuevo impulso se dará a la enseñanza teórico - práctica que imparte la Escuela Técnica de Oficios de esta ciudad, con motivo de la reciente creación de la sección fundición de metales con que se anexará y complementará el curso de mecánica y motores que dicta el prestigioso establecimiento.

De acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Educación Nacional, estará al frente de la sección el mecánico fundidor señor Liadolfo Castillo quien ya se hizo cargo de sus funciones iniciando la instalación de la fundición en los talleres de la escuela.

La sección fundición permitirá que los alumnos que concurren al curso de mecánica y motores, obtengan una más sólida preparación técnica, en estos momentos en que se está dando un impulso inusitado a la industria siderúrgica del país.

Sesiona el Concejo

Esta noche a las 21.30 realizará una sesión pública el Concejo Deliberante, anunciándose la consideración de diversos asuntos de interés.

Bancarias

Con motivo de celebrar sus bodas de plata con la institución fué objeto de una demostración de simpatías por parte de sus compañeros de tareas, el contador del Banco de la Nación Sr. Orlando Juan Ramírez. Consistió la misma en un lunch y un obsequio, que el agasajado retribuyó con una cena servida en el Club Social Castellanos.

Culto Católico

El domingo se realizará en la parroquia local una concentración de socias de la Acción Católica, participando delegaciones de Pilar, Santa María N., San Jerónimo N., Humboldt, San Agustín, Santa Clara de B. V., Sarmiento y Progreso, desarrollándose el siguiente programa: a las 8, santa misa; 8.30, desayuno; 10, conferencias para socias; 10.30 reuniones de dirigentes; 12 almuerzo; 15, tema; 17.30 oficialización y renovación de promesas. Las pláticas estarán a cargo del asesor del Consejo Arquidiocesano de Santa Fe monseñor S. Santa Cruz.

Celebración del 1o. de Mayo

Asociándose a la celebración del 1o. de Mayo el Círculo Católico de Obreros anuncia para esa fecha los siguientes actos: a las 10, misa del obrero; a las 11, [illegible] de la nueva sede de la [illegible] y recepción de la biblioteca [illegible] donada por la Secretaría [illegible] y B. Social; a las 10.45 [illegible] floral al monumento; a las [illegible] almuerzo criollo en el patio [illegible] en honor a los [illegible] invitados especiales.

Espectáculos

MAYO: mañana, "Terror [illegible]" y "Los [illegible]".

COLON: mañana, "Las [illegible]" y "El cabuarro de goles".

Farmacias de turno

Mañana: "[illegible]", [illegible] y Belgrano; "Bertolli", [illegible] y Lehmann.

Domingo: "Gaido" y "[illegible]".

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

SANTA FE, ABRIL 23 DE 1948

La ordenanza impositiva de la Municipalidad

Entre los decretos de las autoridades de facto de la comuna que quedaron postergados en su aplicación, a pesar de que sus cláusulas fueron aprobadas oportunamente por el Poder Ejecutivo de la provincia, figura el relacionado con la ordenanza impositiva cuyas modificaciones establecen una serie de aumentos en las tasas y gravámenes en vigor. Prácticamente enervadas las reformas a raíz de la reacción del vecindario, corresponde ahora que el Concejo Deliberante al tratar el presupuesto general de gastos para el año en curso, considere el decreto de referencia para fijar el cálculo de recursos.

El problema, que a simple vista podría solucionarse con una ratificación del contenido de las modificaciones, descargando la responsabilidad de los errores y exageraciones que las mismas contienen, sobre el gobierno, es tan complejo y difícil en las actuales circunstancias, que debe merecer un detenido estudio, e incluso, teniendo en cuenta lo avanzado del ejercicio podría ser considerado con vistas a que su aplicación recién se hiciera efectiva en el año entrante. Los intereses generales del vecindario, exigen que ni el apremio por procurar recursos para financiar un presupuesto que acusa más del cincuenta porciento de déficit ni la necesidad de enjugar un quebranto que asfixia a la administración municipal, estimulen a los concejales a emprender una tarea que en el corriente año quedaría inconclusa y cuyos efectos serían criticados por los contribuyentes con justa razón.

La transformación administrativa operada en la comuna en los últimos años, como consecuencia del extraordinario aumento de las erogaciones impuestas por las mejoras de sueldos y la creación de nuevos cargos, así como el aumento de los gastos en la conservación del material afectado a los distintos servicios públicos, ha ahondado el desequilibrio financiero, al extremo de que un presupuesto elevado a casi quince millones de pesos sólo contará con ingresos que no alcanzan a los siete millones. Claro está que de primera intención, este desequilibrio habría que neutralizarlo con un ajuste en la ordenanza impositiva que se habrá de lograr si el Concejo actúa con prudencia y sin apresuramientos, consultando previamente las posibilidades económicas del vecindario para satisfacer los nuevos gravámenes.

La preocupación de las autoridades de la comuna por obtener [illegible] un aumento en los ingresos con la aplicación del decreto del gobierno que autorizó las reformas impositivas, si bien es respetable por cuanto no cuentan con los fondos necesarios para pagar los haberes del personal, puede ser superada si se plantea el problema con toda claridad y se advierte al Poder Ejecutivo de la provincia que el procedimiento de los anticipos para hacer frente a esos pagos, debe continuar hasta tanto el estudio integral del desenvolvimiento financiero del municipio, en su doble aspecto de los ingresos y las erogaciones, establezca las normas más oportunas y convenientes para lograr la solución oportuna, sin descargar todo el peso del mantenimiento de la actividad administrativa sobre las espaldas de los contribuyentes. De ahí que es conveniente que por el año en curso se mantenga en vigor la ordenanza impositiva sancionada para el año 1943, sin perjuicio de que se completen los estudios para el ajuste que se aplicaría el año entrante.

Comunicaciones entre el Chaco y Formosa

El problema de las comunicaciones entre los territorios del Chaco y Formosa ha sido objeto de comentarios de este diario en varias oportunidades, especialmente en los últimos tiempos en que las frecuentes interrupciones registradas en el paso del río Bermejo han ocasionado graves perjuicios e inconvenientes de toda índole a la población de la zona y al tráfico nacional que se realiza por esa ruta.

Estos inconvenientes se han agravado a raíz de las deficiencias que se han venido observando en estos últimos meses en el servicio de balsas en el cruce del río Bermejo. La embarcación que se utiliza para este efecto se encuentra en muy malas condiciones y además de no ofrecer seguridad alguna a los vehículos y pasajeros que deben atravesar ese caudaloso curso de agua, está movida por un viejo motor de automóvil con casi veinte años de uso, que con frecuencia se descompone.

A principio de año, con motivo de una de las interrupciones que se producen por las razones señaladas, la gobernación del territorio dispuso el envío de una nueva balsa a fin de reforzar el servicio pero la embarcación naufragó en seguida de haber sido habilitada, de manera que el problema quedó sin solución. La situación se ha agravado últimamente a causa de desperfectos en la vieja balsa, haciendo que en la actualidad el servicio sea prácticamente inexistente, lo que en la práctica implica lisa y llanamente la interrupción del tránsito por la ruta 11 hasta Formosa y Paraguay, y también con ello el aislamiento por tierra entre dos territorios de nuestro país.

Tales hechos señalan una censurable desidia en los poderes públicos, que no admite disculpas. No sólo por razones de utilidad pública, sino a fin de evitar posibles accidentes que pueden costar muchas vidas, las autoridades deberían haber adoptado hace tiempo la medida que se reclama, habilitando una nueva balsa que además de ofrecer mayor seguridad a los pasajeros, asegure un servicio permanente para el cruce del río.

La ruta 11 tiene a esa altura un tránsito muy grande de vehículos de carga, ómnibus de pasajeros y automóviles privados, e n contar las exigencias de orden local como el cruce de carros y vehículos a sangre. El retiro de la balsa cuando debe entrar en compostura o las fallas frecuentes que se registran en ese servicio por diversas otras razones, ocasionan molestias considerables y en muchos casos pérdidas de importancia al comercio, la industria y la producción, como el caso ocurrido recientemente de varios camiones cargados con frutas, cuya mercadería, que importaba varios miles de pesos, se perdió a causa de una demora forzosa de varios días.

Como lo hemos dicho en otras oportunidades, la Administración Nacional de Vialidad tiene proyectada la construcción de un puente en ese lugar, que es en realidad la solución que reclama desde hace años el progreso alcanzado por esos territorios. Esta obra aun no se ha iniciado y ni siquiera se tienen informes de que exista el propósito de llevarla a cabo en fecha próxima. Pero aunque las autoridades se dispusiesen a llevarla a la práctica, siempre tardaría un par de años o más en ser habilitada, durante cuyo lapso el transporte por la ruta 11 no podría quedar librado a las contingencias de un servicio de balsas malo y que no ofrece seguridad alguna.

La habilitación de una o dos embarcaciones en buenas condiciones de uso y de mayor capacidad que la que se encuentra allí actualmente, es lo que correspondería hacer, a fin de evitar perjuicios y trastornos al comercio y actividades en general de esos progresistas territorios y antes de que haya que lamentar un accidente de gravedad con pérdidas de vidas como se corre el riesgo de que ocurra.

Notas

Compraventa de recién nacidos

Dos señoras norteamericanas han encontrado un fácil modo de lucrar, comprando y vendiendo criaturas recién nacidas. Estas señoras ofrecían sus servicios a madres solteras, deseosas de no aparecer como tales madres. Cuando una de ellas tenía un niño, lo inscribía como descendiente de determinado matrimonio interesado en adoptarlo. De esta manera quedaba regularizada la situación civil de la criatura. La madre del niño recibía unos cientos de dólares por desprenderse del mismo. La familia que lo adoptaba, entregaba una suma algo mayor a las dos señoras intermediarias, por haberle facilitado sus deseos. Y todos contentos... excepto un magistrado norteamericano que, enterado de este tráfico, ha procesado a sus inventoras.

Estas se defienden alegando que, mediante sus actividades, han cumplido dos obras de misericordia: la de salvar el buen nombre de las madres solteras, impidiendo que por causa de tener con ellas a sus hijos se vean despreciadas por la sociedad; y la de dar a los niños cuyo nacimiento es legalmente irregular, un hogar conocido y respetable, asegurando así su porvenir. La comisión que cobraban por realizar estas obras caritativas, o sea la diferencia entre lo que daban a cada madre verdadera y lo que recibían de los padres putativos de cada criatura, se justificaba ampliamente en razón de que esas damas cumplían una importante misión social, a la que dedicaban todo su tiempo y no escasas energías. Tal es el pleito que esperan ganar al juez que entiende en la causa, ya que no por buenas y claras razones legales, a lo menos por razones humanitarias y cordiales.

Lo que estropea en parte la postura filantrópica de dichas buenas señoras, es que la misma les haya resultado un filón bastante lucrativo. Ningún juez o jurado admitirá que el móvil de tales transacciones haya sido puramente un impulso de caridad cristiana hacia las madres con hijos ilegítimos y hacia los hijos de esas madres, cuyo respectivo porvenir deseaban las damas en cuestión asegurar. Aunque los resultados de tal comercio hayan sido ventajosos para unos y para otras, el hecho de haber lucrado con la compraventa de recién nacidos va a poner en situación muy crítica a las compasivas señoras.

Por nuestra parte, sólo podemos admirar la fertilidad del ingenio humano, para inventar nuevos modos de ganar dinero. Creíamos que esto era imposible y que todos los modos legales e ilegales estaban ya inventados. Pero cada día se aprende algo nuevo, como lo prueba el "affaire" que comentamos. Es de suponer que el mayor mal que provocaría la supresión de la necesidad del dinero para vivir y otros usos, sería, quizás, el de esterilizar la inventiva de los actualmente necesitados y convertirlos en seres absolutamente vulgares, indignos del comentario periodístico e incapaces de plantear nuevos y curiosos problemas a los abogados criminalistas.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Becas militares para estudiantes de 6o. año

Las autoridades de la Facultad de Química comunican a los alumnos que la Dirección General de Fabricaciones Militares ha instituído cinco becas de 400 pesos cada una, para estudiantes del 6o. año de estudios de esta Facultad. La inscripción para las mencionadas becas cerrará el próximo lunes 26 del corriente a las 12.30. En mesa de entradas se entregarán a los interesados las bases a las cuales deben ajustarse los aspirantes.

Partido Universitario de Acción Reformista de la Facultad de Química

La J. E. de este partido convoca a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea que se efectuará el lunes 26 a las 21.30 en los salones del Club Universitario, a efecto de considerar el despacho de comisión sobre reforma de los estatutos.

Facultad de Ingeniería Química

Mañana a las 10, en el hall de la Universidad, se reunirán los alumnos que gestionan la inscripción condicional.

Se invita a concurrir a todos los interesados.

Municipales

Pedidos de permiso para edificar

Han tenido entrada en la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad numerosas solicitudes de permiso para edificar, destacándose las siguientes: De Antonio Di Dio, para quien el técnico René Digiorgis ha proyectado una obra en Moreno 2546, por $ 60.000; de José Martín Marcos en Calchines 1752, por $ 26.000, a cargo de la empresa de Héctor M. Romano; de Floriado Calzavara, Ecuador 3730 de $ 20.000, construcción Antonio Pontoni; de Amado Abraham, Urquiza 2110, costo $ 45.000, constructor Alonso L. Binetti; de Maseo Wirograd, en San Jerónimo 2933, costo $ 21.487, constructor Pedro Vecchio, de Puntel Arcángel, en San Jerónimo 2952, costo pesos 22.000, constructor Lino Puntel; de Francisco Visentini, en General López 3550, constructor José Miguel Perpatto, costo $ 20.000 y de Esteban V. Sierra, en Dorrego 3450, constructor J. Dichi, por un valor de $ 24.000.

El cuidado de los árboles

La Dirección de Plazas y Paseos previene que la ordenanza No. 3826 en vigencia, prohibe terminantemente realizar podas, despuntes y extracciones en el arbolado público de la ciudad, sin su previa y expresa autorización.

La misma, en consecuencia, recaba del vecindario el cumplimiento estricto de tal disposición, evitando la aplicación de medidas represivas y colaborando con las autoridades en el embellecimiento de la ciudad.

Concejo Deliberante

Proyecto para prolongación del recorrido de la línea "R"

El concejal Lanza Miranda ha presentado un proyecto de comunicación expresando que el Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo adopte las medidas pertinentes para la ampliación del recorrido de la línea de ómnibus letra "R" por Salvador del Carril hasta Avenida del Valle; por ésta al norte hasta Ricardo Aldao (26 s/nombre) y de allí hasta General Paz, de donde continuaría al centro de la ciudad con su recorrido habitual. Solicita igualmente al D. E., el arreglo de la calle Ricardo Aldao, para mantener permanentemente su condiciones de transitabilidad.

Modificación de la ordenanza 4093 (Hogar Propio)

El mismo concejal es autor de un proyecto modificando la ordenanza 4093 (Hogar Propio). En lo que respecta a los préstamos hipotecarios, Art. 4o. establece que los mismos podrán ser equivalentes a 80 veces el sueldo o jubilación mensual hasta un máximo de 40.000 pesos. El pago de las cuotas mensuales del préstamo no podrá afectar más del 35 por ciento del sueldo. Hasta el término de los tres años las amortizaciones deberán hacerse en forma normal, sin anticipar pagos extraordinarios.

Modifica también el artículo 20, sobre las escrituras de hipotecas, transferencias o cancelaciones, y el artículo 23, por el cual los empleados que tuvieren con el Hogar préstamos hipotecarios y que hayan dejado de pertenecer a la Comuna, podrán transferir o vender la propiedad a empleados u obreros municipales o a personas ajenas a la administración, siempre que se encuentren al día con el pago de los servicios y seguros de vida e incendio.

Por otra modificación se libera del pago de $ 10 a todo empleado u obrero, por concepto de revisación médica, empleando para tales fines las instituciones sanitarias de la provincia.

La modificación del artículo 34 de la ley de sanidad

Una nota del Círculo Odontológico Santafesino

La C. D. del Círculo ha enviado una nota al presidente pro tempore del Senado, señor Mario Aguirre, haciendo diversas consideraciones respecto al proyecto de los diputados Seván, Ródenas y Mainetti, que suspende los efectos del art. 34 de la ley de sanidad No. 2287.

Entre otras cosas, la mencionada entidad que aboga en contra del referido proyecto, señala que la libre publicación de avisos de productos medicinales oficializa una forma elevada de curanderismo, al permitir a laboratorios que son empresas comerciales, a extremar las bondades de sus productos con especificaciones terapéuticas, abusando de la liberalidad de las leyes y teniendo en cuenta pura y exclusivamente sus intereses económicos.

Nota del Colegio Farmacéutico de Santa Fe

Las autoridades del Colegio Farmacéutico han enviado una comunicación al presidente de la Cámara de Senadores solicitándole que interponga su influencia ante los miembros del organismo para que no sea aprobada la reforma del artículo 34 de la ley de sanidad, proyecto que tiene sanción de la Cámara de Diputados.

Señala que, de aprobarse el proyecto, quedarían libres para efectuar publicaciones los manosantas, quirósofos, embaucadores, etc. con anuncios que afectarían especialmente a nuestras clases populares.

—Las mismas autoridades han enviado otra nota al ministro de Salud Pública de la provincia, en el mismo sentido. Expresa la entidad que considera que dicho artículo no incomoda al profesional honesto ni a la prensa sana del país ni implica censura previa puesto que la publicidad de las especialidades medicinales debe atenerse estrictamente a la verdad y todo contralor que realicen los Consejos Deontológicos está destinado a ajustar la publicidad, velando por la salud colectiva y evitando el engaño.

Museo Municipal de Bellas Artes

Segundo Salón del Trabajo

En homenaje al 1o. de Mayo y con el patrocinio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia, será inaugurado en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad el viernes 30 del corriente el Segundo Salón del Trabajo, certamen tendiente a exaltar mediante la pintura, el dibujo y el grabado las más diversas manifestaciones de la labor diaria del pueblo trabajador.

Un jurado integrado por el director del Museo, señor Antonio Colón, el señor Ramón Rodríguez y los artistas César López Claro, Lodovico Paganini y Enrique Estrada Bello, estos dos últimos elegidos por los plásticos concurrentes al salón, tendrá a su cargo las tareas de seleccionar las obras remitidas y otorgar los premios instituídos.

En sala aparte y fuera de concurso, expondrá un conjunto de sus obras el conocido pintor argentino Cleto Ciocchini, quien se ha destacado precisamente por los temas de trabajo.

En el acto inaugural del Segundo Salón del Trabajo hablará en nombre de la Secretaría patrocinante, el secretario de Industria, Aprendizaje y Orientación Profesional, Dr. Enrique Cárcamo.

Entraron en funciones las nuevas autoridades escolares provinciales

Después de las 18 se realizó ayer en el salón de actos del Consejo de Educación, la ceremonia de la toma de posesión de sus cargos por los nuevos miembros del organismo escolar de la provincia.

Presidió la ceremonia el ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont, concurrieron los ministros de Gobierno, de Salud Pública y de Industrias y Orientación Profesional, señores José C. Ghio, y doctores Manuel González Loza y Enrique A. Cárcamo, respectivamente, y numerosos funcionarios de la administración provincial; asistieron además, maestros y empleados de las diversas dependencias de la Dirección General de Escuelas.

Después de leerse los decretos de aceptación de las renuncias presentadas por los anteriores miembros del organismo, señora Carmen Pardo de Guisasola y profesor Manuel J. Moreno, y de designación de los señores Edgardo Guilbert, José Luis Lupis y Miguel Angel Mondino, el primero como presidente y Director de Escuelas, y los segundos como vocales, el ministro del ramo dió posesión a los mismos, pronunciando un discurso en que se refirió a las directivas que presidirán la acción oficial en tan importante rama.

Después de señalar que la designación de autoridades escolares había preocupado hondamente al P.E., el doctor Dumont destacó que el gobierno había advertido en el ambiente escolar, gran expectativa por el advenimiento de las nuevas autoridades con lo cual la dirección de las escuelas retomaba su cauce normal. "Este visible interés, dijo, suscitado en el noble gremio educacionista, nos expone los términos de una necesidad quizá largamente ansiada, de tener perfectamente integrado el organismo central de la rama escolar, a la vez que denuncia el interés y la preocupación inherente, lo que debe congratularnos, puesto que revela el acervo permanente de alientos progresistas".

Destacó el ministro que "hallar los funcionarios cuya elevación de sentimientos y comprensión de sus responsabilidades al frente del Consejo de Educación, de espíritu esforzado y experiencia acrisolada en la práctica escolar misma, puede ser el eje de la marcha ascensional siempre anslada, y en nuestros días necesitada por la evolución que caracteriza la nueva argentinidad" para agregar que los nuevos miembros del Consejo pertenecen al seno de la docencia por lo que era dable esperar que responderían a la confianza que en ellos había depositado el P. Ejecutivo.

Después de algunos conceptos pedagógicos, el Dr. Dumont expresó: "En lo respectivo al gremio magisterial, es preciso que exista en él la comprensión de la responsabilidad y la conciencia de la hora trascendental que vive la Nación como resultante de la política de recuperación general perseguida por el señor presidente, general Juan Domingo Perón que compromete a todos los argentinos de buena voluntad, el más decidido apoyo para la cristalización efectiva de bellos ideales. El maestro, por tanto, debe conservar celosamente el privilegio de su importancia funcional, cumpliendo con sus deberes que rayan en lo empírico por su rol forjador intelectivo de las generaciones que nos sucederán. En este sentido no debe interferir su obra vocacional, ninguna de las solicitaciones extrañas que afecte o conspire en cualquier grado a su alta finalidad de educador".

Destacó que el gobierno contempla y garante los derechos y los fueros del docente, como también se refirió a las remuneraciones del magisterio, al mejoramiento de sus sueldos y a la equiparación de los haberes con los nacionales, razones que permiten esperar del maestro la prescindencia de actitudes que lo muestren entregado a pensamientos contrarios a su acción específica, en la seguridad de que en este Estado argentino se cumple positivamente la justicia social preconizada por la revolución del 4 de junio.

Finalmente hizo votos por el mejor éxito de la labor de los nuevos funcionarios.

El presidente del Consejo

A continuación habló el profesor Guilbert, quien expresó que había aceptado el cargo impulsado por la identificación de propósitos con los gobernantes que le habían dispensado su confianza y por el imperativo deber que le asistía, como maestro, de intentar ser útil a la sociedad, a la escuela y al Estado, desde todos los puestos de lucha que se le asignaran y a los que pueda llegar con la fe, con la convicción y el entusiasmo que se proponía poner en la misión que se le había confiado.

"La escuela nuestra, dijo más adelante, ensamblará recíprocamente en el panorama de la Nación, cuando responda al sentido patriótico de una educación de mayor contenido argentinista, que en modo alguno interferirá con el valioso aporte del acervo cultural universal. Al respecto cabe recordar que cada momento histórico tiene una cultura propia; que el Estado debe adecuar la educación a la época y que corresponde al maestro agilizar y vivificar sus energías mentales para no responder anacrónicamente. ¿Cómo es el educando? ¿Cómo educarlo? ¿Para qué educarlo?

Después de algunos párrafos destinados a responder dichas preguntas y exponer el concepto que le merecían algunos puntos fundamentales, destacó que bregaría sin desmayos ni hesitaciones por la dignificación del magisterio santafesino y el acrecentamiento de sus conquistas y por el imperio de la ley que las legitima.

Se va a constituir una asociación de ex alumnos de la escuela "Rivadavia"

Por iniciativa de la dirección de la escuela No. 2 "Rivadavia" de esta ciudad y de acuerdo con una resolución aprobada en el mismo sentido por la sociedad cooperadora, se constituirá una asociación de ex-alumnos del establecimiento. A tal efecto se realizará el domingo próximo a las 9, en el local de la escuela, una reunión a la que han prometido asistir numerosos egresados de la misma, entre los cuales el proyecto ha sido recibido con simpatía.

La asociación de ex alumnos, además de vincular a la escuela a las numerosas personas que han pasado por sus aulas a través de los años, dará oportunidad de realizar una obra de colaboración y acercamiento con la obra educacional que realiza el establecimiento y con la acción de ayuda social que cumple la cooperadora en favor de los niños. En este sentido, la dirección de la escuela "Rivadavia" espera contar con la colaboración de los ex alumnos, a todos los que hace extensiva la invitación para la reunión que se realizará el domingo próximo a las 9.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Las actividades del día. — A hora temprana concurrió a su despacho el nuevo presidente del H. Consejo de Educación, profesor Edgardo Guilbert, quien luego de conferenciar extensamente con sus colaboradores más inmediatos y jefes de oficinas acerca de la marcha de la repartición, se dedicó al estudio y firma de los diversos asuntos en trámite, que reclamaban urgente despacho.

Sesión del organismo. — Posteriormente, se reunió el nuevo organismo escolar, con la presidencia del profesor Guilbert y asistencia de los vocales señores José Luis Lupis y Miguel Angel Mondino, adoptando resolución sobre los diversos expedientes considerados y se convino sesionar los días miércoles y jueves de cada semana.

Entre otras resoluciones tomadas, se dispuso anticipar partidas de gastos para refecciones de edificios escolares a las escuelas siguientes: escuela No. 24 de Santo Tomé, $ 450.00; escuela No. 13 Vélez Sarsfield de La Capital, 400 pesos; escuela No. 20 M. Quiroga de La Capital, 350 pesos; escuela No. 302 de La Pelada, departamento Las Colonias, 10.000 pesos; escuela No. 342 de San José de la Esquina, 350 pesos y escuela No. 18 Falucho de La Capital, la suma de 300 pesos.

Permutas — Por otra resolución se ha dispuesto trasladar por permutas al siguiente personal: A la señora Ruth Hubeaut de Brema, maestra de grado de la escuela No. 9, de Alto Verde, a la No. 797, de María Teresa en lugar de la señorita Zunilda E. Leonardi. A la señorita Zunilda E. Leonardi, maestra de grado de la escuela No. 797, de María Teresa, a la No. 291, de Barrancas, en lugar de la señorita Irma Mendoza. A la señorita Irma Mendoza, maestra de grado de la escuela No. 291, de Barrancas, a la No. 96, de Alto Verde en lugar de la señora Ruth Hubeaut de Brema.

Días de audiencias al público — Informa la presidencia que se han establecido los días martes y viernes, de 10 a 12, para audiencias al público.

Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Normal

El lunes 26 a las 18 se realizará una asamblea general ordinaria de la Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Normal para tratar el siguiente orden del día: Acta, memoria y balance general; renovación parcial de la C. D. Se elegirá: 1 presidenta, 1 vicepresidenta, 1 tesorero, 1 protesorero y 2 vocales; modificación de los artículos 3o. inc. c del título 1o.; 8o. del título 2o. y 23 del título 6o. de los estatutos vigentes.

ESCUELA DE VISITADORAS SOCIALES

Prórroga del período de inscripción

Ha sido prorrogado hasta el 8 del mes entrante el período de inscripción de la Escuela de Visitadoras de Higiene, dependiente del gobierno provincial, que funciona en el local de Rivadavia 2933.

El horario de inscripción es de 18 a 20.

Creación de una Universidad Popular

El 25 del corriente, a las 10, se realizará una reunión en la Escuela Provincial No 20 "M. Quiroga", en calle Saavedra 866 en esta ciudad, convocada por las asistentes sociales destacadas en la misma. Se considerará, con la Cooperadora Escolar y los ex-alumnos, la creación de una universidad popular para el barrio sur.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Felicitación al gobernador de la provincia

Las autoridades de la Asociación han enviado al gobernador de la provincia la nota siguiente:

"Terminada ya con todo éxito la actuación de S. E., según [illegible] manifestaciones en el asunto de la equiparación de los sueldos de los docentes provinciales con los nacionales, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe no puede menos de elevar a S. E. la expresión de su profunda gratitud.

"Nuestra asociación, que bregó, así ante S. E. como ante las altas esferas nacionales, ve colmados sus anhelos y agradece fervorosamente a S. E., sus tan valiosas y eficaces gestiones.

Asamblea de la Cooperadora de la Escuela "Lavalle"

Se llevó a cabo la asamblea de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Juan Lavalle", aprobándose la memoria y el balance del último ejercicio. A continuación se distribuyeron los cargos a los nuevos miembros de la comisión directiva, en esta forma: presidente, Sr. Artigas Sierra Gil; secretarios, E. González Echenique y Belkys Escudero; tesorero, Prof. Luis Montpellier; pro, Dr. Raúl Pautasso; vocales, señor Juan J. Martínez Dr. Mario J. Olazábal, Sr. Angel Fortini, Dr. Carlos Saurit y Sr. Gabriel L. Villar.

De la escuela Urquiza

La Sociedad Cooperadora de Padres de la escuela No. 22 Urquiza invita a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la misma el día 25 del corriente a las 9, con el objeto de renovar parcialmente la comisión directiva.

Museo Histórico Provincial

El doctor Carlos P. Herra ha donado al Museo Provincial, un balcón y una verja, aldabones y números indicadores que pertenecieron al edificio que ocupó la tradicional alfajorería Merengo, del viejo Santa Fe. El señor Antonio Luque, también de Coronda, ha donado al Museo, una lanza perteneciente al sargento 1o. de milicias de caballería de guardias nacionales señor Jerónimo Pérez.

Acompañan a la lanza, dos decretos firmados por los ex gobernadores Domingo Crespo y Patricio Cullen, de fechas 2 de agosto de 1854 y 24 de setiembre de 1863, ascendiéndolo a alférez de la 2a. compañía del segundo regimiento de guardias nacionales de caballería del departamento San Jerónimo.

El transporte a San Cristóbal

Los numerosos pasajeros que diariamente deben viajar por el coche motor a San Cristóbal, tropiezan con serias dificultades para poderse trasladar. No sólo se ven obligados, desde temprano, a hacer largas colas, sino que después, durante las horas del trayecto deben viajar en situación muy incómoda, porque el número de pasajeros excede al de asientos disponibles. Las personas que se ven obligadas a viajar de pie y en las plataformas, sufren lo imaginable.

Pero, teniendo en cuenta la escasez de coches que se sufre en el país, y la regularidad con que los ferrocarriles del Estado tratan de realizar sus servicios, muchos de estos pasajeros, en distintas ocasiones, nos han interesado en el sentido de que si no se puede poner otro coche en esa línea, y principalmente coches motores para reforzar los servicios de los días martes, jueves, sábado y domingo a las 19.30, se establezca un sistema de venta de pasajes numerados, permitiendo así a las personas que habitualmente hacen el viaje, disponer de mayor tiempo en esta ciudad para realizar sus gestiones, sin verse obligadas a hacer cola por tanto tiempo como ocurre en la actualidad. Para lograr asiento, muchas personas están desde las 17 esperando el coche de las 19.30. La venta de asientos numerados obviaría esa dificultad para muchas personas y al mismo tiempo haría más fácil la atención de los pedidos por los empleados del ferrocarril. Este procedimiento no constituiría una novedad, desde que en muchas líneas los ferrocarriles extienden pasajes con asientos numerados.

La situación actual impone muchas dificultades y el espectáculo no siempre edificante de personas que pujan, se insultan y se agravian por conseguir colocación en el coche motor, estaría imponiendo una mejor solución de este problema.

Atendiendo esas sugestiones es que damos traslado a las autoridades locales de tránsito de los FF.CC. del Estado, de ese deseo del numeroso público que viaja a San Cristóbal en los coches motores señalados.

Casa Gris

El regreso del gobernador de la provincia

En la casa de gobierno se ha anunciado que mañana llegará el gobernador de la provincia de regreso de la capital federal donde ha realizado diversas gestiones administrativas.

Por los ministerios

El secretario de Gobierno, señor José C. Ghio, se ausentó hoy a Rosario, donde en representación del gobernador, saludó al ministro de Agricultura, Ing. Emery, que llegó a dicha ciudad en su jira por diversas zonas del país.

—El ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza, conferenció con el Ing. Hilario Di Muro y el arquitecto M. Fernández Paredes, de la Comisión de la Vivienda Popular, y recibió después a varios funcionarios de la dependencia.

—El ministro de Educación, Dr. Alberto J. Dumont, recibió a los señores Edgardo Guilbert, José L. Lupis y Miguel A. Mondino, presidente y vocales del Consejo de Educación; al jefe de policía de San Javier; al de La Capital, Dr. Dorando Ghiera; al de San Cristóbal; al diputado señor Octavio Vannucci y al senador F. Christen.

Las escuelas vespertinas obreras de Santa Fe y Rosario

Resolviendo una gestión del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto creando en el presupuesto general vigente diversos cargos destinados a facilitar el funcionamiento de las Escuelas Vespertinas de Nuestra Señora de Luján, Anexo a la Escuela 85 E. Echeverría, y de Capacitación Elemental para Obreros e hijos adultos de Obreros, de Santa Fe y Rosario, respectivamente.

Para las escuelas mencionadas en primer término fueron previstos los cargos necesarios a su funcionamiento en el proyecto de presupuesto general para el corriente año, que fuera oportunamente elevado a consideración de la Legislatura y que aun no ha obtenido sanción definitiva.

Esta circunstancia y la de haber sido creados, por decreto del 11 de febrero último, los Cursos Vespertinos de Capacitación Elemental para Obreros e Hijos adultos de Obreros en Santa Fe y Rosario, han movido al Poder Ejecutivo a proceder a la creación de los cargos correspondientes a los citados institutos.

Para la Escuela Vespertina N. S. de Luján, de Rosario, se crean tres cargos docentes: un auxiliar 6o., un auxiliar 10o. y un ayudante principal; para la Escuela Vespertina Anexo a la Esc. 85 E. Echeverría, se crean tres cargos similares y para las escuelas de Capacitación Elemental de Santa Fe y Rosario, un cargo de auxiliar 8o. y 45 horas mensuales de docencia en cada una.

MINISTERIO DE S. PUBLICA

Apertura de propuestas

Se realizó esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para construir diez viviendas para empleados y obreros en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros; el presupuesto oficial ha sido fijado en 299.184.12 pesos. Se han presentado las firmas Talbi, con un aumento del 24 por ciento sobre el presupuesto oficial, tipo A y del 33 por ciento para el tipo B; Vittoria y Olazábal Truco, con un aumento del 19.49 por ciento y Beltrame Hnos. con un aumento del 26.50 por ciento.

La comuna de Bigand se acogió al régimen de pavimentación urbana

Por decreto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, se declaró acogida a la comisión de fomento de Bigand (departamento Caseros), al régimen instituído por decreto No. 12763 de fecha 25 de junio de 1945, debiendo en consecuencia, la División "Pavimentos Urbanos", proseguir el trámite que marca el decreto número 15.680.45.

El tramo Monje-Díaz-San Genaro

El Poder Ejecutivo, por decreto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ha dispuesto la ampliación en $ 10.000, del crédito total de $ 10.843.43, acordado por resoluciones del Directorio de Obras Públicas, para las obras de reparación de la ruta provincial No. 304, tramo: Monje-Díaz-San Genaro, a fin de proceder a la terminación de los trabajos que se realizarán por administración o a destajo y por intermedio de la Administración Provincial de Vialidad.

Fueron aprobados trabajos en dependencias de Contaduría

Por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas fueron aprobados los trabajos de refección y pintura realizados en los locales ocupados por las secciones Ajustes y Contabilidad de Contaduría General de la provincia.

El costo de los trabajos de referencia, efectuados por Administración y por intermedio del Departamento de Arquitectura, alcanzó $ 1.652.49.

Concederá audiencias en Rosario el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo y Economía, don Angel Costanzo, considerando que son numerosos los problemas de importancia que con relación a la cartera a su cargo se plantean continuamente en la zona sur de la provincia, y a fin de facilitar su conocimiento y resolución, ha resuelto instalar su despacho, todos los días miércoles, en Rosario.

El señor Costanzo se ubicará en el edificio de la Jefatura de Policía, donde de 9 a 12 recibirá a las delegaciones y personas que deseen entrevistarlo por cuestiones relacionadas con su ministerio.

Tomará posesión el director de la Cárcel Modelo

Mañana a las 10.30, el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, se trasladará a Coronda a poner en posesión de su cargo al nuevo director de la Cárcel Modelo, doctor Adolfo Z. Questa, quien ha sido designado en reemplazo del doctor José Antonio Muzzio que ha pasado a desempeñar el cargo de inspector de cárceles.

Movimiento político

MOVIMIENTO PRO PERONISMO FEMENINO "M. DUARTE DE PERON"

Distribución de cunas en la Sede Central Las Flores

Con motivo de la distribución de cunas a niños del barrio, organizada por la Sede Central Las Flores del Movimiento Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón", se llevó a cabo esta tarde un acto en el citado local procediéndose a la distribución de los muebles, que fueron donados por las siguientes firmas y personas: diario "La Mañana", Dr. Jorge Muller, Fernando Estrada, Ovidio López, Roberto Bagnaroli, Urbano Cecci, Alfredo Cascola y el presidente del Patronato de Menores, señor Maggio.

Sede Central Provincial

La Sede Central Provincial del Movimiento Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón" informa que la señorita Julia Giúdice atenderá en su dirección de San Lorenzo 1253, 2o. piso, Rosario, los pedidos y consultas que deseen formular las asociadas y simpatizantes de la agrupación.

COMITE PRO PERONISMO FEMENINO "SRA. MARIA EVA DUARTE DE PERON"

Sede Central Zona Centro

Mañana a las 18 en el local del comité de barrio Oeste se celebrará una reunión de afiliadas y simpatizantes, a objeto de distribuir los materiales de propaganda y demás recibidos por la delegación.

La delegada general Srta. Elsa Nelly Ortiguera hará uso de la palabra para explicar el significado de la obra realizada, de acuerdo con el temario siguiente: Panorama económico de la actualidad argentina. El Plan Quinquenal. Perón cumple. Esto es verdad. Los Ferrocarriles Argentinos.

Acompañarán a la delegada los señores Mittelbach, Moreno y Martínez, de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, quienes han ofrecido su valiosa cooperación para el éxito del acto proyectado.

PARTIDO COMUNISTA

La celebración del 1o. de mayo

El comité departamental del partido ha organizado una serie de actos en conmemoración del 1o. de mayo, que se llevarán a cabo en diversos lugares de esta capital. El programa comprende los siguientes: El 28 del corriente, en el Teatro Moderno, a las 21, hablará el secretario del partido en la provincia, señor Cayetano De Paolo; el 30, a las 19 en la Plaza de la Bandera, barrio [illegible], hablarán los señores Francisco Di Cosimo, José Chiavera y Alfredo [illegible]; el mismo día en Saavedra y Mendoza, a las 19.30, hablarán los señores Rómulo Mamet, Pedro Camaroni, Ernesto Tumassi e H. Giménez. A la misma hora, en el barrio sur, Corrientes y Roque Sáenz Peña, hablando el doctor [illegible] y señores Julio [illegible] y [illegible].

—En Laguna Paiva, el 30 a las 10, hablarán los señores Ramón Gondán, Gaspar Rivero y Timoteo Herrera.

—En el barrio oeste, día 30, hablarán Guido Angelini, Florencio Figueroa, Hilario Biotti, Juan Rodríguez y Encarnación A. de Greco.

El cuidado del acervo bibliográfico

Comunicado de la biblioteca municipal "B. Rivadavia"

Con relación a la carta de "Un lector", publicada en nuestra edición de ayer, hoy hemos recibido la siguiente comunicación del director de la biblioteca municipal "B. Rivadavia", don Alfredo Serafino. Dice así:

"A propósito de una carta a Ud. dirigida, que publicó EL LITORAL en su edición de ayer, bajo el título de "El cuidado del acervo bibliográfico" y que firma "Un lector", dado los cargos que en ella se formulan, vengo en mi calidad de director del instituto afectado, y sin perjuicio de ulteriores aclaraciones de terceros, a expresar al Sr. director cuanto ha ocurrido al respecto.

Con motivo de la inauguración del Liceo Militar "Manuel Belgrano" de esta ciudad, hecho ocurrido el día 1o. del corriente, la dirección del citado instituto, que ejerce el teniente coronel Don Dalmiro Jorge Adaro, se dirigió al presidente del Consejo Municipal de Cultura, R. P. Juan Luis Corti, solicitándole se le cediera en calidad de préstamo y a plazo perentorio, algunas bibliotecas y libros correspondientes. Accediendo al pedido en cuestión, se apersonó a esta biblioteca el oficial Sr. Wilfredo D. Parravutti, quien con los hábitos de hombre culto que lo distinguen, dirigió el traslado de los citados elementos, tanto en el acto del retiro como al ser devueltos a la biblioteca. A este respecto, puedo dar fe que los libros fueron devueltos a los veinte días y no pasado el mes, como afirma el autor de la carta que nos ocupa, sin que ninguno de ellos presentara la menor muestra de mal trato. En cuanto a la expresión vertida en la carta de nuestra referente a que este hecho "habla muy poco en favor de la cultura de nuestra ciudad" y aquello otro de que "se dispone del patrimonio público como si fuera un bien personal", francamente Sr. director, prefiero no abrir juicio alguno. Baste saber que la biblioteca Rivadavia, al trasladar algunos de sus anaqueles al seno de una institución surgida para impartir capacitación y cultura, ha cumplido con su divisa de entidad creada para enaltecimiento y deleite del espíritu. Agradecido, saluda al señor director con todo respeto. Firmado: Alfredo Serafino, director.

Sociedades vecinales

Resoluciones de la Sociedad de Fomento "9 de Julio"

La comisión directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio ha resuelto insistir ante la intendencia para que sean colocados pasos de piedra en varias calles de la jurisdicción, así como también efectuar el corte de yuyos y limpieza de cunetas.

Por gestiones realizadas por intermedio de la Federación de Sociedades Vecinales, próximamente serán colocados focos de luz eléctrica en las siguientes esquinas: José Ingenieros y Padilla; Padilla y 1o. de Mayo; Pedro Ferré y Pasaje Rodríguez; Pedro Ferré y Pasaje Francia; Pedro Ferré y San Martín; San Martín y Río de Janeiro, Francia y Saavedra.

Confección de ropas para los indigentes

Se ha resuelto también auspiciar la creación de un costurero para confeccionar ropas para las familias indigentes de la zona. Dicha iniciativa ya se halla a estudio de varias asociadas.

En la misma reunión se dió entrada a una nota de agradecimiento del director de la escuela República de Bolivia, por la donación que esta sociedad ha efectuado a la escuela taller que funciona en Fdo. Zuviría entre Pedro Centeno y Córdoba, donación que consiste en las herramientas y materiales que a continuación se detallan: 12 martillos, 2 tenazas, 6 tijeras de podar, 3 cuchillas y 24 [illegible]; materiales: 4 paquetes de clavos de diversas medidas y 30 kilos de [illegible].

Sociedad de la Zona Sur

Un grupo de socios de la Sociedad Vecinal de la Zona Sur, ha dispuesto sostener la siguiente lista de candidatos en las elecciones internas de renovación de autoridades de la entidad, que irá con el nombre de "Lista Azul y Blanca".

Presidente, Antonio D'Angelo; vocales titulares: Francisco Tecera, Nicolás Ferrara, L. M. Zamora Baharán, Celestino Gamet, Luis Stellacci, Mario Solís, Juan M. Rodríguez, Humberto Volpatti, Mariano Velázquez, Juan Basilio, N. Rossi y Livio R. Porta; vocales suplentes: Guillermo Iriarte, A. Rubén D'Angelo, Bautista Carranza, Humberto D'Andrea, José Iriarte y M. Cornaci; revisores de cuentas: Eusebio Conti y Mario Nobetti; suplentes: Vicente Fontana y Héctor Volippa; síndico: Gregorio Belerrache.

Agronomía Regional de Sta. Fe

Distribución de semilla de trigo a los agricultores

La Agronomía Regional de Santa Fe hace saber a los agricultores que se ha iniciado la distribución de semilla selecta de trigo a precio de fomento.

Los interesados deberán efectuar sus pedidos a la Agronomía citada, calle 9 de Julio 1963, de esta capital.

La organización del C. Nacional de S. Cristóbal

Empezará a funcionar el ciclo completo

SAN CRISTOBAL, 23 (Corresponsal). — Según informaciones que ha recibido la comisión especial que tiene a su cargo la fundación de la instalación del Colegio Nacional de esta localidad, el inspector de la Zona, Dr. Vásquez Cañás, ha recibido instrucciones de la superioridad, para que haga funcionar el ciclo completo de enseñanza, es decir, hasta 5o. año, y no hasta 3o. El referido inspector estará en ésta mañana o pasado para acelerar la organización del establecimiento, y se calcula que a fin de mes se iniciarán las clases.

La comisión especial de financiación ha llegado a un acuerdo con los compradores de los muebles y útiles del ex establecimiento "Tapetá", para que le sean transferidos. De este modo, el Colegio contará con las instalaciones, así como el material didáctico necesario para funcionar inmediatamente. Falta solamente la designación del profesorado.

Asimismo el inspector de zona ha dispuesto prevenir a los padres que deben munirse inmediatamente de los documentos necesarios, para evitar los inconvenientes de última hora. También se informa que, como la cantidad de alumnos inscriptos supera a la de bancos disponibles, se hará un examen de selección.

Escuela Técnica de Oficios de la Nación

Actos de extensión cultural

La dirección de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación ha organizado una serie de actos y conferencias de extensión cultural para los alumnos, padres o tutores, instituciones y vecinos de la zona.

El primero de esos actos se realizará mañana a las 18, en el local del establecimiento. Previa ejecución del Himno Nacional, se leerá el orden del día y a continuación el profesor de la casa Sr. Oscar J. Isani, pronunciará una conferencia sobre el movimiento industrial argentino y función que cumple la escuela desde el punto de vista docente, cultural y social. Finalmente tendrá lugar un recital de danzas y música folklóricas, a cargo de los profesores Srta. Bella Rioja y Sres. Carlos Millen, Carlos Buraniche y Norberto V. Zen.



Comisión H. Permanente de Fiestas Populares

Las fiestas para el 25 de mayo

En la última reunión celebrada por la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares se cambiaron ideas sobre la preparación de los festejos con motivo del 25 de mayo. De acuerdo con una iniciativa de sus miembros se volvería a insistir ante el gobernador respecto a una nota cursada el año pasado, en la que se sugería que el gobierno provincial hiciera acto de presencia, tanto el 25 de mayo como el 9 de julio, una vez en Santa Fe y otra en Rosario, alternando las fechas. De esa manera se trataría de organizar en esta ciudad el 9 de julio un gran desfile con la participación de los efectivos de los zapadores pontoneros de grandes ríos, regimiento 12 de infantería, agrupación antiaérea, agrupación de caballería y Liceo Militar "General Belgrano". Al año siguiente el gobierno se instalaría en dicha fecha en Rosario.

Se anticipa que el C. Unión cedería su estadio para la realización de algunos actos: se prepararía, entre otros, una doma de potros a cuyo efecto se abrirá un registro de inscripciones. Los participantes serán obligados a cumplir ciertas condiciones a los efectos de establecer su destreza. Los premios de esta fiesta criolla serán muy importantes.

Información general

Adhesión de "Véritas" al Día de las Américas

Adhiriéndose a la celebración del Día de las Américas, la revista "Véritas", que dirige el señor F. Antonio Rizzuto, ha dado a conocer un número extraordinario dedicado a la exaltación de los ideales panamericanistas y a la divulgación de los problemas económicos, sociales y culturales de los países que componen nuestro continente.

Como lo hace habitualmente en estos casos, "Véritas" ha logrado reunir importantes colaboraciones de prestigiosos publicistas y hombres de negocio de América, sobre problemas de palpitante actualidad.

La presente edición comprende un volumen de más de 250 páginas que además de las colaboraciones citadas trae abundante material informativo sobre la situación económica y financiera de todos los países de América, en especial del nuestro.

Mapa de las rutas nacionales de Santa Fe

La empresa "Cartográfica Santa Fe" ha puesto en circulación un mapa de la provincia de Santa Fe, conteniendo todas las rutas pavimentadas y de tierra en jurisdicción nacional, como también la distancia en kilómetros entre una población y otra, que habrá de ser de mucha importancia para los automovilistas y personas que viajan en general.

El mapa, confeccionado por el cartógrafo señor Jorge Maciel Olliver, ha sido impreso en los talleres gráficos Castellví.

Asociación de profesores de arte escénico

Ha quedado constituída provisoriamente la Asociación de Profesores de Declamación y Arte Escénico. Los fundadores de la entidad formulan un llamado a los interesados para que concurran a la asamblea general a realizarse en la fecha que oportunamente se anunciará en la sede de la entidad 4 de Enero 2424. En dicha reunión se elegirán las autoridades definitivas.

La Cámara de Diputados trata los aumentos de sueldos a los empleados

A las 16.30 y con la presidencia del señor González Salmerón, se inició la sesión de la Cámara de Diputados. Entre los asuntos entrados se dió lectura a una nota del ministro de Gobierno relacionada con la interpelación sobre el auge del juego.

El doctor Sesán, presidente del bloque peronista, hace presente al cuerpo que desde el lunes la comisión de presupuesto está estudiando la sanción del Senado sobre aumentos de sueldos al personal de la administración pública. Formula algunas consideraciones adelantando el pronunciamiento favorable a la iniciativa de su sector y solicita un cuarto intermedio para que la comisión de presupuesto redacte el despacho. Bellini sostiene que el proyecto debe ser despachado con los recursos solicitados por el Poder Ejecutivo y Sesán le responde haciendo unas consideraciones sobre el comunicado de la oficina de prensa del gobierno, calificándolo con cierta severidad.

Bellini insiste en que deben ser aprobados los recursos porque no "es posible —dice— que el gobierno cargue con el perro muerto". Vuelve a hablar Sesán expresando que la Cámara considerará el proyecto del senador Aguirre. Marchetti, demócrata progresista, adelanta el voto favorable a los aumentos de los diputados de ese sector y critica al gobierno por la forma en que ha actuado en la emergencia. Habla Mainetti, peronista, expresando que los representantes del Partido Peronista votarán los aumentos de sueldos y al referirse a la conducta del Poder Ejecutivo, es interrumpido por Bellini, produciéndose un diálogo acalorado al que pone fin la campana de alarma.

Inmediatamente se vota la moción de Sesán y el cuerpo pasa a cuarto intermedio, para volverse a reunir una vez finalizada la asamblea legislativa que debe tratar los pedidos de acuerdo.

En las galerías y pasillos de la Cámara se encuentran delegaciones de entidades de empleados públicos, que vienen gestionando la sanción de la ley de aumentos en los sueldos.

Fracasó esta tarde la asamblea legislativa

Para esta tarde a las 17 estaban convocadas ambas Cámaras para la asamblea legislativa que debía considerar los pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de magistrados en la justicia y miembros del directorio del Banco Provincial. Por falta de número la asamblea no pudo reunirse. Los senadores del sector peronista disidente y los dos radicales y el demócrata progresista no entraron al recinto, quedando en consecuencia quebrado el quórum de una de las Cámaras.

Después de la espera reglamentaria se levantó la sesión, adelantándose que la asamblea será convocada para el martes próximo.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS
Reparación de una escuela de Bigand

El diputado Juan F. D. Prol, ha presentado un proyecto de ley, por el que se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de pesos 20.000 en las refecciones que sean necesarias efectuar en el edificio que ocupa la escuela No. 219 "Octavio Ricardone de Bigand", de la localidad de Bigand, departamento Caseros.

En los fundamentos detalla el estado de descuido en que se encuentra parte de la edificación del establecimiento, principalmente el w.c. que debe ser utilizado por los alumnos, y cuyo techo está a punto de derrumbarse. Agrega, en abono de la urgencia de esta obra, que ya oportunamente el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas contempló entre otros casos urgentes, la refección de dicha escuela.

Mejora de otra escuela

El mismo legislador presentó otro proyecto similar, autorizando al gobierno a invertir hasta $ 30.000 en la refección del edificio de la escuela Aristóbulo del Valle No. 455, de la ciudad de Casilda. Expresa que si bien en el plan de gobierno se contempla la construcción del local para dicha escuela, agrega que se hace necesario y sumamente urgente una refección del edificio por presentar un peligro para los alumnos dado su deplorable estado. Hace notar en los fundamentos que los corredores de la escuela están apuntalados, las paredes sin revoque, los techos peligran venirse abajo, las puertas sin vidrios y los pisos en muy malas condiciones. El edificio como el terreno de esta escuela los adquirió la cooperadora escolar en el año 1889 y desde entonces, según señala dicho legislador, no obtuvo ninguna refección, salvo aquellas más imprescindibles que se hicieron por cuenta de la cooperadora, no recibiendo ninguna ayuda oficial a pesar de todos los gobiernos que pasaron por la provincia.

El conflicto metalúrgico de Rosario

Los diputados por Rosario señores Cayetano Mamanna y Luis N. López, han depositado en la Secretaría un proyecto de comunicación, en el que se solicitan al P. E. los informes siguientes:

"1o. Qué intervención directa o indirecta ha tenido o tiene el P. E. en el conflicto obrero metalúrgico de la ciudad de Rosario, con la patronal, que se encuentra en estado de huelga desde el 16 de febrero de 1948, y por qué causa no se ha solucionado aún.

2o. Qué intervención directa o indirecta ha tenido o tiene el P. E. en el conflicto obreros lúdicros (?) de la ciudad de Rosario, con la patronal, que se encuentran en huelga desde el 5 de marzo de 1948 y por qué causa no se ha solucionado aún.

3o. Qué intervención directa o indirecta ha tenido o tiene el P. E. en el conflicto de obreros de la construcción de la ciudad de Rosario, con la patronal, que se encuentran en estado de huelga desde el 30 de marzo de 1948, y por qué causa no se ha solucionado aún".

El proyecto, fundado en forma extensa, detalla la situación planteada por los conflictos citados y agrega que "no es posible que el gobierno de Santa Fe, como poder público permanezca impasible e insensible a la pérdida de cuantiosos intereses, más todavía cuando los afectados, como en este caso, son los obreros, la clase más olvidada en otros tiempos, que hoy están entrando en el terreno de la reparación y del digno reconocimiento a que son acreedores, porque representan la verdadera pujanza nacional".

Otro proyecto

Los mismos legisladores presentaron otro proyecto de comunicación al P. E., para que, por intermedio del Ministerio de Educación, informe sobre las causas porque no se ha instalado un nuevo ascensor en lugar del que ya no funciona desde hace dos años, en el local que ocupan en Rosario las oficinas de la Sub-Inspección de Escuelas de la Tercera Sección.



Conferencias

Del profesor Abdu Latiff Yunes, en el Club Social Sirio Libanés

Con el auspicio del Club Social Sirio Libanés, mañana disertará en el local de esa institución, sito en 25 de Mayo 2740, el profesor Abdu Latiff Yunes, líder de la juventud árabe y propulsor de las corrientes modernas en su país.

El referido profesor se ha distinguido en su país de origen, Siria, como escritor y periodista, siendo autor de distintas obras que han tenido amplia difusión en el mundo árabe, tales como "La montaña enferma", "La revolución de los alanitas", etc., y es redactor a la vez del diario "La voz de la verdad" o "Saut el Hak". El tema de la conferencia que pronunciará mañana en el Club Social Sirio Libanés, se referirá a "Resurgimiento instructivo de los árabes".

La entrada será libre para el público.

Del Sr. Aeschlimann Bosch sobre: "La roca superatómica que destruirá el mundo"

El domingo próximo a las 18.30 dictará el Sr. W. C. Aeschlimann Bosch la segunda conferencia del ciclo iniciado que versa sobre el drama de la última etapa del mundo, en el salón de actos sito en la calle Humberto 1o. 2941.

En esta oportunidad el orador abordará el tema: "La roca superatómica que destruirá el mundo". En el desarrollo del mismo el conferenciante hará una reseña de las grandes profecías que pronostican para nuestros días la culminación del último capítulo de la historia humana. El acto será ilustrado con vistas luminosas. La entrada es libre.

Asociación Tribunales

Miembros de la comisión directiva entrevistaron al vicegobernador y legisladores locales

La comisión designada por la Asociación Tribunales de esta ciudad, integrada por los Dres. Juan Carlos Pallier y Jorge Moscoso y el Sr. [illegible] entrevistó esta mañana en la Legislatura al presidente de la asamblea legislativa Dr. Juan D. Pardal, como asimismo a los presidentes de los bloques políticos, Dres. Raúl Ramey, Emilio Molino y Jorge Sesán, haciéndoles entrega de las notas siguientes: "Por reciente resolución de la Asociación Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial me es altamente grato dirigirme al señor presidente y por su digno intermedio a los señores legisladores haciéndoles llegar el deseo de que la honorable asamblea legislativa, al considerar el pedido de acuerdos para los señores magistrados cuyo período legal fenece el 15 del corriente, les otorgue por uno nuevo para todos los que actualmente desempeñan tales funciones en la administración de justicia.

Nuestra entidad alberga entre sus finalidades y como principio fundamental de la organización judiciaria, por la permanencia en sus cargos de todos los funcionarios y empleados judiciales mientras observen buena conducta.

Disposiciones de orden constitucional consagran el principio de que la honorable Legislatura debe considerar y otorgar la reelección de Magistrados que hasta la fecha han venido desempeñándose con absoluta corrección y eficiencia".



Estado del tiempo

Llovió 6 milímetros

Esta madrugada llovió con regular intensidad en esta capital. El registro pluviométrico alcanzó a 6 milímetros, no habiendo variado mayormente las condiciones del tiempo, dado que la temperatura se mantiene en un nivel bastante alto para la época. El viento sopla del cuadrante sureste a una velocidad de 16 kilómetros por hora y la presión atmosférica era esta tarde de 757.50. La humedad relativa alcanzaba al 66 por ciento.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 754.20; temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 15o.8; humedad relativa 70 o/o; viento: Suroeste. A las 15: barómetro 757.50; temperatura del aire 23o.; higrómetro 52 o/o; viento: Sureste. Temperatura máxima: 24 grados 2 décimas. Llovió: 6 milímetros.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 757.28; temperatura mínima 14o.4; máxima al abrigo 23o.2; humedad relativa: 66 o/o; viento: S. E. Velocidad: 16 kilómetros por hora. Llovió: 5.5 mms.

Servicio Meteorológico Nacional Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 760.15; temperatura del aire 18o.6; temperatura mínima 14o.; humedad relativa 89 o/o; tensión del vapor 12.37; viento: S.O. A las 15: barómetro 760.20; temperatura del aire 23o.; higrómetro 60 o/o; tensión del vapor 12.60; viento: Sur. Temperatura máxima: 23o.3 a las 15.30. Llovió: 2.3 mms.

DATOS DE LLUVIA

FF. CC. del Estado: Santa Fe 8, Guadalupe 2, Monte Vera 3, San Carlos Centro 3, Gessler 3, Gálvez 12.

F. C. Central Argentino: Rosario 18, Casilegno 10, Bernardo de Irigoyen 22, Gálvez 15, Larrechea 5, Santa Clara 5, Sa Pereyra 7, Aceba1 26, Alvarez 22, Firmat 25, Berabeú 14, Santa Teresa 20, Venado Tuerto 17, Cañada de Gómez 22, Armstrong 22, El Trébol 21, San Jorge 5, Bastre 5, M. Susana 28, Piamonte 17, Landeta 16 y Las Rosas 25.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Asuntos resueltos por la Junta Administradora

Con asistencia de todos sus miembros celebró reunión la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Tuvieron entrada los siguientes asuntos: Departamento Ejecutivo Municipal, revoca resolución de la Junta Administradora de fecha 5 de enero de 1943; Secundino A. Vázquez, se deje sin efecto su jubilación.

Se dió lectura a la comunicación del gobierno de la provincia, decreto 3032, aprobando el presupuesto de sueldos y gastos de la Caja para 1948, resolviéndose equiparar los sueldos del personal, cuyas asignaciones sean inferiores a las municipales, en la proporción establecida en la Comuna en concepto de bonificaciones. En la comunicación del Departamento Ejecutivo sobre afiliación del administrador del transporte urbano de pasajeros, se estableció la forma de percepción de los aportes personal y patronal del personal de la Comuna encargado de este servicio.

Se aprobó enseguida el inventario y balance general del ejercicio del año 1947, remitiéndolos al D.E. y al Concejo Deliberante. Se aprobó también el movimiento de caja correspondiente a enero y febrero del corriente año; se concedió pensión a los herederos de Teodosio Pereyra y se acordó el reconocimiento de servicios solicitado por José Marchetti.

El pago de las asignaciones

El pago de las asignaciones del corriente mes se efectuará el día 29 a la hora de costumbre.

Centro Comercial de Santa Fe

Cumplimiento del artículo 6o. del convenio colectivo de trabajo

Las autoridades del Centro recuerdan a los comerciantes en general, que deberán dar estricto cumplimiento al artículo 6o. del convenio colectivo de trabajo, firmado el 19 de diciembre de 1947, y por el cual los empleadores deberán entregar al Centro de Empleados de Comercio los importes de los aumentos correspondientes al mes de diciembre de 1947, previa deducción del aporte jubilatorio, y en calidad de donación de los empleados a la entidad gremial representativa, y como contribución al fondo social.

Reunión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo, se designaron las comisiones internas que quedaron constituídas en la forma siguiente:

Relaciones internas y exteriores: Julián Capanegra, Luis Citta, Francisco Bachot y T. Míguez; Asuntos legales y administrativos, Luis M. Trédici, Romeo C. Prono, Mateo Joselevich y José Gioriseo; Hacienda y propaganda, Segundo Cristina, José Laginestra, Salvador Montemarro e Isidoro Avrutin; Conciliación: J. Luis Gasparotti, L. Alegría, Francisco Cimadevilla, A. del Tosso; Puerto: José Ranea, R. E. Rodríguez, Gregorio E. Palarés y Rodrigo Ordóñez.

Nota para la Secretaría de Trabajo y Previsión

Informa la presidencia que se ha remitido nota al delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, informándole que últimamente se han efectuado por empleados de esa Secretaría, inspecciones relacionadas con la aplicación del Art. 4o. del Convenio Colectivo firmado por representantes de este Centro y del Centro Unión Empleados de Comercio, y que resultando que esas inspecciones se basan en un criterio equivocado en la interpretación de dicho Art. 4o., este Centro Comercial de Santa Fe y el Centro Unión Empleados de Comercio, de común acuerdo, han resuelto ratificar el pensamiento expresado en aquella convención colectiva, y que, con tal motivo y a los efectos que hubiere lugar, se le acompaña el original del acta levantada con fecha 15 del corriente, para que sea agregada al respectivo convenio para que forme parte integrante del mismo. Se aprueba en un todo.

Tratativas sobre el pliego de mejoras del Centro Unión Viajantes de Comercio y la Industria

Al respecto informa ampliamente la presidencia, dando cuenta que la Junta de Conciliación que tiene a su cargo las tratativas del pliego de referencia, ha llegado a un acuerdo sobre la mayoría de los puntos en discusión, resolviéndose que la autoridad superior de la Secretaría de Trabajo y Previsión laude en dos puntos que no se llegó a coincidir.

Conscripción de socios

Se aprobó realizar una amplia conscripción de nuevos asociados a cuyo efecto se pasarán las comunicaciones del caso, autorizándose a la presidencia para que proceda en la forma que estime más conveniente.

Nota sobre el aumento de las tarifas eléctricas

Se aprobó la remisión de una nota al Concejo Deliberante solicitando la derogación del Decreto Municipal No. 3816, sobre aumento de las tarifas eléctricas.

Colegio de Abogados

La incompatibilidad existente entre el funcionario judicial y el profesor universitario

El Colegio de Abogados de esta capital dictó en la fecha una resolución por la que establece la existencia de incompatibilidad entre el ejercicio de la función o cargo de profesor y funcionario judicial.

Dicha resolución dice:

Que ante las reiteradas denuncias formuladas, referentes a la ausencia de sus despachos de funcionarios judiciales que dedican a la vez tiempo al ejercicio de la cátedra universitaria; previo dictamen de la Comisión de Etica y Cuestiones Profesionales y escuchada la opinión dada por cada uno de los miembros del Directorio sobre la existencia de incompatibilidad entre el desempeño del cargo de profesor y funcionario de la administración de justicia, el directorio del C. de Abogados, entendiendo que debe velar por la eficiencia en la administración de justicia y por la autonomía e independencia del poder judicial de su jurisdicción y sin perjuicio de adoptar o aconsejar las medidas necesarias ante la Federación Argentina de Colegios de Abogados de la República, resuelve: Declarar que existe incompatibilidad entre el ejercicio de la función o cargo de profesor y funcionario judicial, dirigiéndose a tal efecto, a las autoridades y poderes públicos respectivos, para que impongan y exijan el fiel cumplimiento de las disposiciones de la ley provincial No. 2422, inciso 3o.; Art. 11 de la ley orgánica de los tribunales y demás aplicables de las leyes provinciales en vigencia.

Movimiento gremial

Esta noche realizan asamblea los obreros lácteos

Esta noche a las 21 en la Casa Social Católica realizará asamblea general extraordinaria el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, para tratar entre otros asuntos el informe de la comisión sobre la aplicación del Convenio Nacional en esta ciudad, que rige las actividades del gremio.

Delegación Regional de la C.G.T.

Con la presidencia de los interventores Sres. Vicente Contreras y Alcides Piedrabuena, se reunieron anoche los once miembros titulares elegidos en la asamblea plenaria de gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo, a efectos de distribuir los cargos de la comisión administrativa de la Regional Santa Fe.

De acuerdo con la designación realizada por el secretario general de la C.G.T. en Buenos Aires, correspondió la secretaría general al representante de la Unión Ferroviaria del ex F.C.S.F., señor Eladio S. Calamante. Los demás miembros fueron elegidos por el voto de los presentes, en la forma siguiente: secretario adjunto, Fernando Bassit (del Sindicato de [illegible]); [illegible] (U. O. M., seccional Santa Fe); protesorero, Bernardo Angerano (Sind. del Personal de la Ad. Prov. de Vialidad); vocales, Jesús Galván (S. Personal Ind. Láctea), Arcángelo D'Ostuni (S. Ob. de la Madera), Julio C. Bisler (Conf. Trabajadores del Estado), Luis Santirso (S.E. y O. Municipales) y delegado a la Unión Ferroviaria sección Puerto.

La entrega de la regional a las nuevas autoridades se hará mañana a las 21 en un acto público con asistencia del delegado del secretariado central Sr. José Alonso.

Unión Obrera de la Construcción

Los interventores de la Unión Obrera de la Construcción, informan que las filiales de barrio han cesado en sus funciones y que la única entidad que atiende a los asociados es la Filial Santa Fe, sita en Mariano Comas 2446, de 8 a 12 y de 16 a 20. Asimismo informan que las cotizaciones se pagan en dicho local únicamente y que ninguna persona está autorizada a cobrarlas en las obras, debiendo ser denunciado de inmediato quien pretendiera hacerlo.

Sindicato Obrero del Tanino

El próximo domingo a las 9 tendrá lugar una asamblea del Sindicato Obrero del Tanino, en su local social de Alberdi 2806, para tratar diversos asuntos de importancia para los asociados, por lo cual se ruega concurrir.

Costurero del barrio Centenario

Mañana se realizará la reunión semanal

La C. D. del Costurero del barrio Centenario M. Cabal 2353, recuerda a sus asociadas y vecinas, que se han inaugurado con todo éxito los servicios gratuitos, para mujeres y niños de parteras y enfermeras.

Los días lunes, miércoles y sábado de 15 a 18 el costurero permanece abierto, allí deben solicitarse las órdenes correspondientes para poder gozar de los servicios antedichos.

Se invita a las vecinas a concurrir a la próxima reunión semanal que se realizará en el costurero mañana a las 16 para tratar asuntos de interés para la mujer y el niño.

Al salir de una jugada de taba fueron detenidas 15 personas en Sauce Viejo

Esta tarde el juez en lo Correccional Dr. Eduardo O. Palame, di por la secretaría Orellano, con personal del juzgado, procedió a tomar declaración a un grupo de vecinos de la localidad de Sauce Viejo que el domingo último fueron detenidos por las autoridades policiales al salir de una casa de familia.

Según lo averiguado, ese día en casa del vecino Rafael Bachelli se reunieron numerosas personas con el objeto de participar en una jugada de taba, pero pese a la reserva con que se hacía la reunión, llegó a conocimiento de la J. de Policía de Coronda, quien dispuso que personal de la misma se trasladara a la casa de Bachelli.

Las autoridades policiales al no contar con la orden de allanamiento, procedieron recién a la detención de los participantes cuando éstos salían del domicilio de Bachelli.

Hasta ahora se encuentran a disposición del magistrado de turno alrededor de quince personas que hasta avanzada hora de la tarde se hallaban prestando declaración.

Entrevistóse con la Sra. de Perón el gobernador de Santa Fe, Dr. Suárez

BUENOS AIRES, 23. — El gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Waldino C. Suárez, visitó en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión a la esposa del primer magistrado, doña María Eva Duarte de Perón. También entrevistó a la esposa del presidente una delegación de agricultores de esa provincia a quienes puso en contacto con el mandatario provincial doctor Suárez.

Hicimos entrega del dinero recibido para una señora en desgracia

Actuación de la Sección Emergencia de Bienestar Social

Ayer, en las últimas horas de la tarde, se hizo presente en la redacción de este diario, la señora María Z. de Espíndola, sobre cuya situación afligente dimos cuenta en nuestras ediciones del 20 y 21. A nuestro llamado acudieron la firma Jacobo Chemes y Cía., propietarios de "New Style" y personal de la casa, con $ 100, y el señor Santiago Teresita Talarico que dejó en nuestras oficinas $ 50, todo lo cual se le entregó a dicha señora. La señora de Espíndola se mostró emocionada ante el gesto de los donantes y nos expresó que, además de esta ayuda ha recibido también la de la Oficina de Emergencia, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social. En efecto, por intermedio de dicha dependencia se pudo evitar que le remataran los muebles y efectos personales que desde hace meses tenía en depósito en el ex-ferrocarril Santa Fe, pagándose también el pago del alquiler de los mismos. Se canceló la deuda ante dicho Ferrocarril en $ 58.10, que la Oficina de Emergencia sufragó.

Posteriormente la señora de Espíndola, también con la mediación de la referida oficina, consiguió una vivienda en Alto Verde, que es la que ahora va a ocupar con sus tres hijos y una anciana a su cargo, como cuidadora.

Repeliendo una agresión un hombre ocasionó lesiones a otro anoche, en Barranquitas

Anoche, poco antes de las 2[illegible], Enrique Touris, de 74 años, domiciliado en cercanías del Cementerio Municipal, por cuestiones de [illegible] momento tuvo con su vecino [illegible] Escobar, de 46 años, un cambio de palabras. El segundo parece que pronto perdió la serenidad, y dió unos empellones a Touris, quien, tomando un trozo de madera con el que aplicó a su antagonista varios golpes. Las causó heridas en la cabeza y ceja izquierda de bastante consideración, por lo que Escobar tuvo que ser internado en el Hospital de Caridad, sala 4, cama 3. La policía detuvo al heridor, iniciando el sumario respectivo.

Hallazgos y extravíos

Ayer en el trayecto de calle San Martín y Mendoza, hasta 25 de Mayo y Salta, se ha extraviado una pulsera de oro. Se gratificará a quien la devuelva a 9 de Julio 2414.



Buen partido ganó Regatas

Una concurrencia numerosa se congregó anoche en el estadio de ASOEM para presenciar los dos cotejos que se llevaron a cabo con motivo de la iniciación del torneo "Apertura Pedro A. Candioti".

Regatas 32, Independiente 30

El primer tiempo de este cotejo tuvo pasajes interesantes y en el cual el equipo visitante actuó de igual a igual con Regatas. No obstante ello los locales estuvieron más acertados para embocar y lograron imponerse al término de la primera etapa por 27 a 18. En la segunda parte las acciones decayeron debido al cansancio experimentado por los jugadores de Independiente. Regatas supo sacar provecho de esta situación y logró imponerse en definitiva por 32 a 30.

Equipos y scorers: Regatas: Loyarte 7, Berón 1, Puente 11, Olivera 12, Martínez 19 y Fernández 2. Independiente: N. Gagliardo 13, C. Colucci 3, D. Almada 0, O. Dema 5, Chiaravigilo 2, Paredes 0 y J. Colucci 0.

Controlaron en forma eficiente este partido los árbitros Gustavo Mellit y Rodolfo Cabral.

Rivadavia 29, Gimnasia 25

El segundo partido de la noche fué intensamente disputado. Rivadavia Jrs. mostró en la primera parte del match mucha inseguridad para convertir errando lamentablemente sobre tiros libres seguidos. El primer cuarto finalizó con un score poco común en el basquetbol: Gimnasia 4, Rivadavia 2. En los diez minutos restantes Rivadavia jugó con más acierto que sus rivales. Faltando escasos minutos para finalizar la etapa debió salir por cuatro fouls personales el jugador Benaglio. Con el triunfo parcial de Rivadavia por 14 a 8 finalizó el primer tiempo.

Reiniciada la lucha, se observó que Rivadavia actuaba más organizado y trabado que en la primera y merced a esa mejor acción de conjunto es que logró sacar apreciable ventaja colocándose 24 a 23. Reaccionó Gimnasia en los minutos finales y descontó la ventaja pero sin impedir que el triunfo correspondiera a Rivadavia por 29 a 25.

Equipos y scorers: Rivadavia Jrs.: Poletti 3, D'Alessandro 3, Vissattal 9, Rossetti 13 y Cepallo 0. G. y Esgrima: Benaglio 3, Tocnay 0, Virgilio 12, Ulla 12, Avilés 0, Ravaglia 2, P. Ponce Aragón 0 y R. Ponce Aragón 0.

Los partidos de esta noche

Con tres encuentros proseguirá esta noche la disputa del torneo Apertura de primera división. El programa confeccionado es el siguiente:

Cancha de Rivadavia Jrs.: A las 21: Ferroviario v. «Rep. del Oeste», controlado por Núñez y Villalba, y a las 22, Escalante v. Sporting, árbitros Mellit y Cabral.

Cancha de Rep. del Oeste: A las 21.30, Unión y Trabajo v. ASOEM, árbitro Edmundo Lozada.

El torneo de Rivadavia Juniors

Debido a que esta noche se jugarán partidos en la cancha del Club Rivadavia, correspondientes al torneo Apertura, las autoridades de dicha entidad han dispuesto que la semifinal y final del torneo interno se jueguen mañana por la tarde. Luego de los partidos será servida la cena Aniversario a la cual asistirán numerosas personas.

El torneo "Apertura"

La Asociación dispuso que el lunes prosiga la disputa del torneo Apertura de primera división. En cuanto a las divisiones inferiores darán comienzo el sábado venidero con encuentros de cadetes.

Otras noticias

—La Confederación Argentina de Basquetbol suspendió como amateur al jugador Rafael Lledó y designó una comisión para que compruebe la veracidad de la denuncia.

—Fué designado director técnico del seleccionado olímpico de basquetbol el señor Jorge H. Canavesi que ejerce iguales funciones en G. y Esgrima de V. del Parque.

Fué reemplazado Castagno en el team de R. Central

No jugará en el conjunto de Rosario Central, en el próximo cotejo, el centrehalf Castagno, que todavía no ha recuperado su mejor estado físico. En el encuentro contra Platense Castagno será suplantado por Britos.

Aplicaron una multa al jugador Juan C. Fonda

BUENOS AIRES, 23. — El tribunal de penas de la A.F.A., reunido anoche, multó en la suma de 200 pesos al jugador de la primera de Racing, Juan Carlos Fonda, expulsado por el árbitro en ocasión del encuentro disputado el domingo entre Boca Juniors y Racing.

El cuerpo suspendió por 8 partidos al jugador Roberto Hernández, de Banfield, expulsado durante el encuentro de reserva entre Gimnasia y Esgrima y Banfield. También designó una comisión para que estudie y proyecte modificaciones al reglamento disciplinario del tribunal de penas. Además se dió vista al Club Huracán, por 3 días, para que conteste a la reclamación formulada por el jugador Alfredo Runzer.

Colón hará su presentación en el ascenso enfrentando a Colegiales

Con los partidos a jugarse mañana quedará completada la primera fecha del campeonato de ascenso. Como se sabe, el sábado pasado no pudo jugarse ningún partido en Buenos Aires, por razones de mal tiempo, jugándose solamente tres encuentros en nuestra provincia: dos en Rosario y el restante en Santa Fe, donde Unión derrotó a Excursionistas por tres tantos a dos.

En consecuencia el match Colegiales-Colón se llevará a cabo mañana juntamente con los otros de ambas secciones, excepto los más arriba indicados. El programa es realmente interesante y aún cuando de él no podrán sacarse conclusiones definitivas respecto a la capacidad de los equipos, en cambio servirá para tener a mano un punto de referencia y un antecedente de buen valor.

Colón en el ascenso

El partido Colón-Colegiales, que se jugará en cancha de Platense con la dirección del árbitro señor Pincirolli, aparece como el más atrayente de la jornada. Y es que mientras el cuadro de Colón hará su primera presentación en el campeonato después del largo y accidentado trámite de todos conocido, Colegiales registrará su reingreso a segunda tras de ganar el torneo de tercera manteniéndose invicto, condición ésta que afirmó en una serie de partidos con equipos de su actual categoría. En resumen, 35 encuentros sin conocer la derrota señalan el poderío del rival de Colón.

Un poderío que surge claramente de la simple enunciación de tan meritoria campaña porque solamente con excelentes aptitudes es posible realizarla. Es de suponer, por otra parte, cuanto entendimiento habrá en el once de Colegiales y cuanta su unidad de líneas al cabo de tantos cotejos. Le ha tocado en suerte a Colón, medirse con un team de los más indicados para ponerlo a dura prueba, para "medirlo" y para "pesarlo". Alto precio por lo que pudiera llamarse "derecho de piso".

Pese a ello, en las filas del prestigioso club local el optimismo no escasea. Por cierto que nadie desconoce las grandes dificultades que tendrá que afrontar y aun el obstáculo poco menos que insalvable si se tiene en cuenta que todavía el conjunto no ha completado su preparación y que apenas ahora cuenta con una formación definitiva. Pero hay mucha fe, máxime sabiéndose que los futbolistas se jugarán enteros en procura de una victoria que resultaría tan valiosa como significativa.

Antonio Funes, que actuará mañana en el team de Colón

La defensa del arco estará a cargo de Tenutta, de quien se espera una actuación concordante con la responsabilidad que ello indica. En la pareja de zagueros, Guzmán ha puesto de manifiesto muy buenas cualidades, sobre todo en la tarea del quite. Junto a él estará Sabotig, el entusiasta de siempre.

La línea media aparece como la más completa del equipo. Los dos mediozagueros de costado, Gaetán y Bonacci, tienen gran noción del puesto y han acumulado experiencia en años de rudo batallar. Si Quintana responde en la medida que lo hizo en partidos de práctica, podría asegurarse que en esa línea residiría el secreto del éxito.

En el quinteto delantero, la presencia de Antonio Funes como director infunde gran confianza por su dinamismo, su voluntad y sus condiciones que se mantienen en alto grado. Como entrealas actuarán Elías y Sosa, de quienes es dable esperar un adecuado rendimiento. En la punta izquierda jugará Valentini, elemento de probada capacidad y en la derecha Di Luca, quien volverá a ocupar esa plaza donde años atrás cumpliera satisfactoriamente.

Mucho interés

El sábado pasado en ocasión del match que luego fuera suspendido, pudo observarse que existía gran interés por presenciarlo. En la Asociación era voz corriente la que señalaba para el cotejo Colón-Colegiales una recaudación de las más altas registradas en aquel medio y en partidos de segunda de ascenso.

Partieron esta mañana

En un ómnibus fletado al efecto, esta mañana a las 8 partió rumbo a Buenos Aires la delegación de Colón presidida por los señores Félix Bello y A. Betres e integrada por el director técnico señor Mapelli y el masajista Giusti. El elenco de jugadores fué así compuesto: Tenutta, Vidal, Guzmán, Sabotig, Gaetán, N. Fernández, Quintana, Bonacci, Di Luca, Elías, Rosales, Funes, Sosa y Valentini.

Otro match

En la sección "A" quedará libre Quilmes, mientras El Porvenir enfrentará a Atlanta que, de esta manera, reiniciará su afán de regresar al círculo superior. Argentinos de Quilmes recibirá la visita de Nueva Chicago y Almagro la de Dock Sud. En la sección "B", otro equipo con afán de regreso a primera: F.C. Oeste, que se medirá con Los Andes. El programa de mañana es el siguiente:

Sección "A"

Colegiales v. Colón
Almagro v. Dock Sud
El Porvenir v. Atlanta
A. Quilmes v. N. Chicago

Sección "B"

Estudiantes v. Talleres
D. de Belgrano v. T. Federal
Los Andes v. F.C. Oeste.

Atlético de Madrid actuaría en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23. — Aunque no se pudo confirmar oficialmente la información, se anticipa que el equipo español Atlético de Madrid jugará en Buenos Aires varios encuentros. Se asegura que el debut de la fuerte representación española se produciría el 9 de julio frente a un combinado San Lorenzo-Racing, en la cancha de Huracán. Luego, conforme a las gestiones que se llevan a cabo, el cuadro español se presentaría en Rosario, Montevideo, Chile y Brasil.

José Gatica peleará mañana en M. del Plata

Se presentará mañana en Mar del Plata el pugilista profesional de peso liviano, José María Gatica, quien enfrentará a Juan Chiaraluce. Hay en esa ciudad balnearia extraordinario interés alrededor de la presentación del calificado pugilista porteño.

Un torneo de bowling en el Círculo Italiano

Ha despertado singular expectativa la iniciación del Campeonato Argentino de Bowling, que se realizará mañana en horas de la noche en las canchas del Círculo Italiano.

Como ya anticipáramos, es la primera vez que una institución del interior del país participa en una competencia de esa naturaleza, y le ha correspondido dicho honor al Círculo Italiano y gracias a las activas gestiones efectuadas por el representante en Buenos Aires, Dr. Aquiles Piga.

Debe resaltarse el esfuerzo de las autoridades del Círculo que han hecho factible la realización de los partidos tanto en nuestra ciudad como en Buenos Aires, cuando el club actúa como visitante.

Dicho torneo se iniciará mañana, correspondiendo al Círculo enfrentar, como local, a Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, en un match que ha despertado mucho entusiasmo entre los adeptos al bowling.

El Círculo ha designado el siguiente equipo para participar en el Campeonato Argentino: Aníbal Leiva Basso, Mario Iparraguirre y José Ascorti como titulares, y Dante Orsi y Enrique Rudi, como suplentes.

No habrá cambios en el conjunto del Club Unión

Los antecedentes que se poseen acerca de la capacidad del [illegible] Argentino, de Rosario y de las buenas aptitudes que ha expuesto en sus cotejos recientes el team de ascenso de Unión, permiten suponer que el cotejo que estos conjuntos librarán el domingo a las 15.30 en el estadio de la avenida López y Planes, de carácter amistoso, habrá de ofrecer muy interesantes incidencias.

Se conoce perfectamente la actuación que le ha correspondido a Unión en los partidos de pretemporada y acerca de su potencialidad existe optimismo entre sus parciales. En su reciente presentación en el campeonato de ascenso, frente a Excursionistas, condújose el equipo de Santiago con mucha eficacia, realizando una labor excelente durante los primeros 45 minutos, que les favorecieron tanto en juego como en score, sin bien éste no [illegible] mente el asedio constante a que fué sometido el sexteto defensivo de la visita. Pero, de todos modos, la actuación de Unión fué buena y satisfizo.

En el match del domingo Unión presentará el mismo equipo que debutara en el campeonato, es decir, que estará integrado así: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Banchero y Santiago; Villalba, Lozada, Bruzzone, Genín y Acosta.

Argentino de Rosario no debutó con mucha suerte en el certamen. Ganó, sí, pero dejando una pobre impresión, pues a duras penas logró vencer a All Boys y el partido jugóse en Rosario. Una falsa actuación, sin dudas, pues el equipo cuenta con futbolistas de excelentes condiciones, tal como lo demostró en el cotejo que jugara con Colón, no hace mucho tiempo. Para el match con los rojiblancos posiblemente formará con Bianchi; Virginio y Andere; Calsón, Nieres y Lombardo; Cornieri, Martino, Micci, Garelli y López.

Precio de las entradas

El precio de las entradas será el siguiente: tribuna oficial, mayores $ 1.50 y menores $ 0.85; tribuna popular, mayores $ 1.00 y menores $ 0.50. Bajo la dirección de los partidos serán [illegible] árbitros de la Liga Santafesina de Futbol.

Se entrenaron ayer los futbolistas rojiblancos

Realizaron ayer su habitual entrenamiento de los jueves los futbolistas del Club Unión, quienes practicaron futbol. No estuvieron presentes Santiago y Acosta, pero podrán jugar frente a Argentino, de Rosario, el domingo próximo.

Comunicado del Club Unión

El Club Unión ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"La comisión directiva del Club Atlético Unión se hace un deber de comunicar a sus socios y simpatizantes en general, que con referencia a un artículo aparecido en un diario de esta ciudad, por el cual se daba como llegando a un completo acuerdo con las autoridades del club a los jugadores Néstor Ramayo y Tranquilino Mello y asimismo que se solucionaría el conflicto existente con el jugador Oscar Cantaro, esta comisión manifiesta que la situación de los referidos jugadores con la entidad, no ha variado en absoluto desde el momento en que se plantearon los respectivos conflictos, como consecuencia de las pretensiones desmedidas dentro de las posibilidades del club".

> **Colón, de San Justo y Gimnasia se medirán el domingo en el C. Unión**
>
> El domingo a las 14.30, en el estadio de Unión, se realizará, como partido previo al que jugarán el equipo local con Argentino, de Rosario, un encuentro entre los primeros equipos de Colón, de San Justo y A. Gimnasia y Esgrima, de nuestro medio.
>
> La concertación de este encuentro aumentará el interés que existía en torno a esta jornada futbolística, pues los equipos que actuarán en el primer cotejo prometen realizar una brega de muy lucidas incidencias.

Ferrocarril se medirá con Sportivo Guadalupe

El domingo a las 16 se realizará en la cancha del Club Sportivo Guadalupe, un partido amistoso entre los equipos superiores de Ferrocarril Santa Fe y Sportivo Guadalupe.

Para este partido, el Club Ferrocarril Santa Fe cita a los jugadores siguientes: Canal, Rodríguez, Moscari, Gómez, Miguez, Pabafi, Legizamón, Casadei, Gallano, Enrique, Evé, Requena, Luque y Quintieros.

Se disputarán seis combates

Una velada pugilística que promete alcanzar eficiente desarrollo se realizará esta noche a las 21.15 en el Pabellón de Industrias, teniendo a su cargo el principal encuentro de la noche los púgiles aficionados de peso liviano Salvador Catalano, campeón de la categoría y representante del Club Mitrella y Benigno Franco, que pertenece al Club Juan Aldrovandi.

Este combate ha logrado interesar a los aficionados y es que se sabe de antemano que ambos boxeadores se prodigarán en su labor en procura del triunfo, no descartándose la posibilidad de un knock out, ya que tanto Franco como Catalano tienen apreciable poder en sus punches. El programa que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea: E. Ocampo vs. M. T[illegible] (gallo) 3 rounds.
2a. pelea: Oscar Cadena v. [illegible] Tapón (mosca).
3a. pelea: Raúl Miguez v. [illegible] Manacha (mediomediano).
4a. pelea: José Elías v. Juan [illegible] (mediopesado).
5a. pelea: Hugo Salcedo v. [illegible] Pasquillo (mediano).
6a. pelea: Salvador Catalano v. Benigno Franco (liviano).

Localidades

Ring side	$ 2.[illegible]
Platea	$ 1.[illegible]
General	$ 1.—

En estos precios figura incluído el impuesto fiscal.

TRIBUNALES

Primera Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Secretaría [illegible]. —En el juicio entablado por [illegible] contra [illegible] sobre cobro de pesos, por accidente de trabajo, se confirmó la sentencia apelada, con la modificación expresada en lo referente al monto que deberá pagar la parte demandada. [illegible]

Segunda Sala del Crimen. Secretaría Artíes. —En el proceso instruído contra Leonardo Delio Lázaro por el delito de violación, se revocó la sentencia apelada, declarándose al efecto la nulidad del presente proceso por no haberse dado cumplimiento a la exigencia del art. 17 del Cód. Penal. —En la causa [illegible] Florinda Taborda de Coronel por delito de lesiones, se confirmó la sentencia apelada que la condena a [illegible] de prisión [illegible] [illegible]

Juzgado del Crimen de la Segunda Nominación. Juez Dr. Gómez Cas[illegible]. Secretaría Fantasse. [illegible]

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. Juez Dr. Mar[illegible]. Secretaría Bardes Crespo. [illegible]

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. Juez Dr. Revert[illegible]. Secretaría Lapalma. [illegible]

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. Juez Dr. Fuen[illegible]. Secretaría Kleisinger. [illegible]

Secretaría Nieves. [illegible]

Bozal efectuó el mejor ejercicio de esta mañana

El chaparrón caído esta madrugada, lejos de perjudicar la cancha, la ha favorecido, no obstante lo cual se encontraba, a la hora de los ejercicios habituales de los viernes, algo sorda. Se cumplieron buenos ejercicios, siendo el más destacado de ellos el de Bozal, que cubrió 600 metros en 35"3/5.

He aquí una lista de los registrados en nuestro carnet:

600 metros

NIETO MIO, J. Zapata, 38".
LORITA, I. Moncada, 36"1/5
BOZAL, I. Moncada, 35" 3/5
BUCANERO, E. Porciel, 37"
REQUEMOZA, I. Moncada, 38" suave
FOLIO, J. Zapata, 36"3/5
CHEERFUL, I. Moncada, 37"3/5
PERLA FALSA, R. Francia, 37"
CHAJA, S. Duffey, 36"3/5
CHIVATO, S. Duffey, 40"3/5

700 metros

JURIDICO, C. de la Mata, a la par de
REMAGNO, B. Barrios, 43" cómodo.
ELEGANTE, I. Moncada, 45" 3/5
CARACOLERO, R. Ojeda, 42"
LEISSO, E. Porciel, 42"

De la Mata a Córdoba

El jockey Carlos de la Mata tiene decidido trasladarse definitivamente a Córdoba. Previamente cumplirá con el compromiso de dirigir a Manera en el clásico Iniciación.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

Primera carrera — Premio Sprinter — 600 metros — A las 14.15

1 BUEN AMIGO 60, J. J. Ruiz
2 CAMPERITA 60, N. F. Zapata
3 CHINCHINA 60, no correrá
4 COMPROMETIDA 60, X. X.
5 DOMINGUERA 60, R. Ojeda
6 EL CAIMAN 60, X. X.
7 NEGRITA 60, A. Mirón
8 REFALOSA 60, dudosa
9 TETRAGO 60, F. Monzón

Segunda carrera — Premio Sermón — 900 metros — A las 14.45

1 EL VIAJERO 62, no correrá
2 ITAPIRU 62, H. Suárez
3 MENTIROSA 62, A. Mirón
4 NARANJA 62, B. Villegas
5 YUNQUE 62, X. X.
6 ACLARADA 58, J. Zapata
7 MONTONERO 58, R. Ojeda

Tercera carrera — Premio Salta — 600 metros — A las 15.15

1 AS DE ESPADAS 60, A. Mirón
2 CRUZ ALTA 60, dudosa
3 DON JUSTO 60, dudosa
4 ELEGANTE 60, N. F. Zapata
5 GALOPIN 60, C. Ayala
6 LA MOROCHA 60, X. X.
7 MILCO 60, F. Monzón
8 MUJERIEGO 60, J. Zapata
9 PELUSITA 60, X. X.
10 PROGRESISTA 60, J. J. Ruiz

Cuarta carrera — Premio S. Tres Sauce — 700 metros — A las 15.50

1 EL TIRANO 61, N. F. Zapata
2 FAUSTITO 58, R. Francia
3 RESFINGO 56, A. Mirón
4 ZORRINO 56, E. Motta
5 ARAUCANO 56, C. de la Mata
6 CANTINFLAS 50, I. Moncada
7 BONFECHOSO 50, F. Monzón

Quinta carrera — Premio Sauzal — 1.100 metros — A las 16.25

1 AGACHADO 57, E. Motta
2 BOZAL 57.55, I. Moncada
3 BUCANERO 57, O. Farías
4 MALAMIGO 57, no correrá
5 FOLIO 55, J. Zapata
6 JENPOIR 55, C. de la Mata

Sexta carrera — Premio Supremo — 1.200 metros — A las 17

1 CHAJA 57, E. Motta
2 PLUNGER 57.56, R. Ojeda
3 BEARNECITA 56, M. Barragán
4 DON VITTORIA 55, X. X.
5 LORITA 55.53, I. Moncada
6 SAY NOTHING 55, B. Barrios

Séptima carrera — Premio Souvenir — 1.200 metros — A las 17.35

1 GATO NEGRO 54, J. J. Doval
2 LACONICA 52, E. Motta
3 CHIVATO 51, S. Duffey
4 MORONDANGA 51, C. de la Mata
5 CARACOLERO 50.47, R. Ojeda

Concurso de equitación a realizarse el domingo

El próximo domingo, a las 13, en el local del Club de Polo y Equitación Santa Fe, sito en Villa Don Bosco, se realizará un concurso de saltos variados para jinetes de 3a. y 2a. categoría con caballos de 1a. categoría.

Esta competición ha despertado singular expectativa por cuanto a la institución se han incorporado este año numerosos valores nuevos, pero de conocida actuación en otras pistas del país, y esta será la primera oportunidad que se ofrece para comparar fuerzas con los jinetes ya conocidos en nuestro ambiente.

Igualmente se realizará una práctica de polo, deporte que se está imponiendo nuevamente, no siendo difícil que se tenga oportunidad de presenciar un "entrevero" entre los "de antes" y los "que llegan".

Designó jugadores el Bochas C. El Litoral

La comisión directiva del Bochas Club El Litoral aceptó una invitación para participar en un torneo que se disputará el domingo en San Justo, habiéndose designado estos equipos: "A", José Lucena, N. Baria y A. Segallini; "B", N. Bofatti, A. Giúdice y S. Scarsffia; "C", E. Lemos, M. Mottura y H. Rivero; suplente: A. Forni.

Presidirá a la delegación el titular del club señor Luis Segallini y delegados los señores Anselmo Forni y Manuel Chessa. Para participar en el torneo del Club Argentino, de San Agustín, fué formado este equipo: M. Carnero, P. Picatto y N. Chessa; delegado, Raúl Godoy.

Colón de San Justo jugará con Unión

El 1o. de mayo próximo, el equipo superior de Unión que militara en el campeonato superior de la Liga Santafesina, se trasladará a San Justo para medirse con Colón. El cuadro unionista irá reforzado con elementos que le darán excelente poderío.

Ese día, Colón de San Justo celebrará el 26o. aniversario de su fundación y en el extenso programa de festejos figura, como punto principal el match de referencia.

y Esgrima se servirá esta noche una cena a todos los jugadores de la entidad fichados en cuarta división. La misma tiene carácter de agasajo por la magnífica actuación cumplida en el certamen oficial de la Liga Santafesina de Futbol.

—Sportivo Guadalupe cita para mañana a las 15.30, en su cancha, a todos los jugadores de sexta división.

Proseguirá en el Lawn Tennis un campeonato interno

El Santa Fe Lawn Tennis Club anuncia que mañana proseguirá la disputa del torneo "Otoño", con la realización de los siguientes partidos:

A las 14.30: cancha 1, M. Figueroa Güemes v. Raúl Gayá; cancha 2, Sra. de Moyano-L. Achard v. J. Courault-Borgarello; cancha 3, Rita Macintosh v. Haydée Bartolucci; cancha 4, G. Lapido-U. Samatan v. J. Tejerina-A. González Iturbe.

A las 15 y 45: cancha 1, F. Menchaca v. L. Correa Iturraspe; cancha 2, A. Argüelles-R. Bayer v. G. Lapido y Sra.; cancha 3, J. Ballanger-H. Busaniche v. M. Demarchi-J. Yunis; cancha 4, A. R. de Samatan-E. Vittori v. M. D. de Volpi Querón-U. Samatan.

Han formulado un pedido los clubs de la Asociación

BUENOS AIRES, 23. — Los delegados de las divisiones inferiores de los clubs Racing, River Plate, San Lorenzo de Almagro, Independiente, Boca Juniors, Chacarita Juniors, Vélez Sarsfield, Platense y Estudiantes de La Plata entrevistaron al vicepresidente de la A. F. A., para solicitarle auspicie un proyecto en el sentido de que las terceras divisiones jueguen como preliminar de los encuentros de primera división.

Conforme ese proyecto, las reservas volverían a disputarse los días jueves.

El domingo actuarán en Esperanza atletas de V. y Resistencia

Como ya informamos anteriormente el domingo se presentarán en la ciudad de Esperanza atletas del Club Velocidad y Resistencia. Actuarán en una pista trazada en las instalaciones del C. Sportivo Norte de aquella ciudad y como adhesión a un programa de festejos que prepara la entidad. Dado el carácter de la invitación cursada por el club esperancino, la directiva de Velocidad ha designado un equipo completo para que realice un extenso programa.

Podrán los aficionados esperancinos ver en acción al campeón argentino Antonio Pocovi, recientemente designado para viajar a Londres en representación de nuestro país, quien actuará con carácter de exhibición. Elbio Porta también se presentará en la prueba de lanzamiento del martillo y del disco; con respecto a los restantes debemos consignar que han venido entrenándose y participando en varias competiciones.

La directiva de Velocidad cita a todos los atletas, para que se presenten el domingo a las 12.45 en el local del club desde donde saldrá un ómnibus especial. La nómina es la siguiente: A. Pocovi, R. Bezombe, C. Fernández, J. Rivera, L. Peyrano, C. Pellolí, M. González, J. Mordini, W. Ramírez, J. Di Leo, C. Gómez, A. Brouver, E. Rivero, R. López, Foremny, R. Cimiano, J. Dóraz, V. Balco, R. Rodríguez, E. Porta, J. Taniolo, R. Ferrari, A. López. Damas: L. Foremny, E. Mezzorana, E. Iguri, Z. Bonaparte, G. Brann, E. Moreno y G. Giordano.

El programa de pruebas es el siguiente: 100 mts. llanos caballeros; disco damas; 110 metros vallas caballeros; 1.500 mts. caballeros; salto en largo damas y caballeros; disco caballeros; 100 mts. damas; 400 mts. caballeros; salto en alto damas y caballeros; lanzamiento del martillo; jabalina caballeros; posta 4x100. Viajarán con la delegación en carácter de delegados los señores: Pedro A. Candioti, E. Cabrera, L. Montechiaro, M. A. Crespo y H. Olivera.

Noticiario deportivo

—Mañana se realizará la asamblea general ordinaria del Club Náutico El Quillá, la que tendrá por objeto renovar la comisión directiva y se propiciará la reforma de los estatutos y reglamentos de la entidad.

—El Club J. J. Paso, cita a todos sus jugadores fichados en la Federación Santafesina de Futbol a que concurran a la cancha mañana a las 16, a fin de realizar una práctica general para luego dejar constituído los equipos.

—Se realizará mañana la asamblea general ordinaria de la Mutual de Veteranos del Club Unión. Será considerada la memoria y el balance del último ejercicio y se procederá luego a la renovación parcial de la C. Directiva. Dado los asuntos que serán considerados, las autoridades de la Mutual encarecen a los asociados puntual asistencia.

—El domingo se disputará el torneo interprovincial de bochas que ha organizado el Bochín Club Argentino, de San Agustín, con la participación de entidades de las asociaciones Cordobesa, Victoriense (Entre Ríos), Paranaense, Rosarina, Paivense, Corondina, Santafesina, Sunchalense, Rancarlina etc. El sorteo de partidos se hará el domingo a las 9 en el Club Argentino, de San Carlos Centro y los partidos de la primera rueda se jugarán en esa y San Agustín. En esta localidad se servirá el domingo un almuerzo criollo en honor de las delegaciones.

—En el Club Atlético Gimnasia

Se correrá la 1a. etapa de la Vuelta de E. Ríos

PARANA, 23 (Corresponsal) — Reina gran expectativa en todos los círculos deportivos de la provincia alrededor de la gran competencia automovilística denominada "Vuelta de Entre Ríos", que con la intervención de coches ajustados a las características de los que participan en competencias de rutas, ha organizado realizando un ponderable esfuerzo el Club de Volantes Entrerrianos.

La carrera ha sido ahora un éxito en lo que se refiere a la cantidad de volantes anotados. Se han inscripto 87 entre los que figuran los más conocidos en nuestro país, tales como los hermanos Gálvez, Juan Manuel Fangio, Domingo Marimón, José A. Cordonier, Angel Lo Valvo, Jorge Rodrigo Daly y otros no menos populares. También estará presente un volante de esa ciudad, Miguel Beltrame, que ha competido anteriormente en pruebas similares a estas, en calidad de acompañante.

La etapa que se cumplirá mañana tiene un recorrido de 641 kilómetros, efectuándose la largada a las 6 desde esta capital, debiendo los corredores dar término a la primera parte de la carrera en la ciudad de Gualeguaychú, punto desde el cual, el domingo, a igual hora, se iniciará la segunda etapa hasta Paraná, totalizándose en ella 741 kilómetros. Quiere decir entonces, que en total se recorrerán 1.382 kilómetros. El itinerario de la primera etapa es el siguiente:

Salida de Paraná, Escuela Alberdi, Strobel, Diamante, Puiggari, Villa Crespo, Campo, Ramírez, Aranguren, Victoria, Nogoyá, Lucas González, O. V. Andrade, Macía, Guardamonte, Durazno, Paso Laguna, Villaguay, Domínguez, Las Moscas, Gob. Urquiza, Libaros, Basavilbaso, Rocamora, Rosario Tala, Gob. Echagüe, Gob. Mansilla, Arroyo Clé, Gral. Galarza, Lazo, González Calderón, Gualeguay, E. Carbó, Cachilla Redonda, Larroque, Gualeguaychú. Recorrido total, 641 kilómetros.

Las clasificaciones

Los hermanos Juan y Oscar Gálvez señalaron ayer los mejores tiempos en las pruebas de clasificación, recorriendo ambos los 2.700 metros del circuito en 1 minuto 45 segundos, con un promedio horario de 92 kilómetros 592 metros. Alejandro Barragán empleó 1m. 45s. 4/5. El santafesino Miguel Beltrame señaló 1m. 55s. 2/5, con un promedio de 84 kms. 085 metros.

Los corredores anotados

Se han inscripto en esta carrera los volantes siguientes:

No. 1 Biglieri Salvador, 2 Hernández Rosendo, 3 Caffiero José, 4 Schell Esteban, 5 Cecco Juan F., 6 Kartulovich Emilio, 7 Zaranicello Antonio, 8 Triscavilli Carlos, 9 Laporta Carlos, 10 Córdoba Teclao, 11 Benedetto Victorio, 12 Rosas Víctor G., 13 [illegible], 14 Lanfranchi César, 15 Gálvez Juan, 16 [illegible] Eugenio, 17 Gálvez Bernardo, 18 Fitz Gerard Eduardo, 19 De Miño Ernesto, 20 [illegible] Carlos, 21 Cordonier José A., 22 Gualdoni Francisco, 23 Gimenez Américo, 24 Musso Daniel, 25 Tirabasso Vicente, 26 Slamovich Bernardino, 27 Ramos Juan, 28 Castelli Ernesto, 29 Doval José R., 30 Tepper Angel, 31 Fletel Enrique, 32 Lettina Aldo, 33 Lorenzetti José, 34 Marimón Domingo, 35 Gálvez Oscar A., 36 Beltrame Miguel, 37 Pasquali Angel, 38 Peratto Adolfo, 39 Tuttankamon, 40 López José Félix, 41 Gelsi Norberto, 42 Campos Benedicto, 43 Ortiz José A., 44 Media Roque A., 45 Llamazares Hugo, 46 Barragán Alejandro, 47 Marcelli Avelino, 48 Fava Alberto, 49 Alaimo Baltazar, 50 Fiamini Italo, 51 Janice Ignacio, 52 Pissano Roberto, 53 Morello Eusebio, 54 Fangio Juan M., 55 Echarte Rodolfo, 56 [illegible] Daniel, 58 Escobar Cecilio, 59 Corbella Faustino, 59 Trapazzo Abel, 60 Pagotto Juan Carlos, 61 [illegible] Antonio, 62 Rodrigo Daly Jorge, 63 Tadeo Tadeo, 64 Bianchi Ricardo, 65 Pedrini Genaro, 66 Montero Manuel, 67 Huss Mario, 68 Guarumba, 69 López Ricardo, 70 Lo Valvo Angel, 71 Faluck Jacobo M., 72 Gullé Pablo, 73 Curé Mario, 74 Saldarini Orlando, 75 Garabello Angel, 76 De Dios Luis A., 77 Turano Reinaldo, 78 Marenghini Guillermo, 79 Peducci Félix, 80 Pagano Mario, 81 Stallo Antonio, 82 Sanzanetti Domingo, 83 Niemiz Héctor, 84 Crespo Rodolfo, 85 Corsaro José, 86 Blanco Ernesto H., 87 Gauthier Augusto.

Autoridades de la carrera

Para esta competencia se han designado las autoridades siguientes: Comisario deportivo, Arnoldo Bernasconi; cronometrista, Ing. Juan B. Bossio; ayudantes, Antonio Sesia y Alejandro Marín; en Gualeguaychú, 1a. etapa: Celestino Angrieri y Ovidio Luisi; en Concordia, neutralización: Fulvio Pastor y Osvaldo Calo; delegado de la Asociación Argentina de Volantes, Eduardo Urella.

Las inscripciones de teams en la Federación

Mañana a las 20 vencerá el plazo para las inscripciones de equipos en la Federación Santafesina de Futbol, vencido el cual no se admitirá ninguna anotación.

La gerencia atiende todos los días desde las 20.30 en adelante, todos los asuntos relacionados con la inscripción de equipos, pases de jugadores, etc.

Partieron esta mañana los jugadores de Colón

Esta mañana a las 8, partieron con destino a Buenos Aires los futbolistas del Club Atlético Colón. Ayer realizaron una sesión de entrenamiento que consistió en una clase de gimnasia dictada por el señor Suplaithe.

No concurrió a ésta el jugador Antonio Funes, pero hoy integró la delegación que se trasladó a Buenos Aires.

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Premio Tribunlet — 1.600 metros

RANDOLPH, 53 kilos, E. Catalano
COLIRROJO 53, A. Goñi
ESBIRRO 53, S. Di Tomaso
CLAYON 53, C. Herzog

Premio Nanacoro — 1.200 metros

PELONA 57, X. X.
BERGARA 57, F. R. Quinteros
Y. PRINCESS 57, M. López
LINDA 57, E. Sauro
COLUMBIA 54, C. Sauro
GOLETA II 54, A. Lhuillier
MISS MORON 54, J. Araya
TIA JUANA 54, H. Palavecino
PINTA 54, no correrá
[illegible] 58, no correrá
VIGILADE 54, S. de Tomaso

Premio Time Fouro — 1.600 metros

MISSIVE 53 kilos, J. Araya
ALPINA 53, C. Sauro
INGRESSE 53, G. Pellegrino
BALUCHA 53, N. Alvarez
MAYA 53, L. Caro
CODICIA 53, A. A. Domínguez
MILINDA 53, dudosa
ARGUTE 53, G. Nardi
HUMILDAD 53, M. López
IRA 53, C. Herzog

Premio Forrado — 1.200 metros

FORTUNATE 57, J. Ortiz
BARON MAID 57, R. Martín
SALAMERA 57, J. López
TRANSILVANIA 57, L. R. Martínez
NAVIK 54, M. López
HORMA 54, J. Ambroch
GINETA 54, J. Araya
EMELA 54, S. de Tomaso
SILHABUA 54, L. Caro
R. REGUM 54, E. Sauro
PIQUERA 54, J. F. Artigas

Premio Río de la Plata — 1.800 mts.

MELIPILLA 58 kilos, X. X.
MARIPEPA 53, J. J. Ambroch
SABRINO 53, A. Goñi
PARAGUAY 54, H. Rodríguez
PRIER 54, A. Lhuillier
RENOWN 54, S. de Tomaso
ESCOA 52, E. Sauro

Premio Roderick Dhu — 1.600 metros

GREEN SCHOOL 60, no correrá
TUPUNGATO 60, J. Pirelli
REGATON 60, H. de la Torre
SENADOR 60, J. Araya

Premio Talma — 1.400 metros

BARADERO 55, R. Rodríguez
CIERZO 55, dudoso
CINICO 55, dudoso
COLIRROJO 55, A. Goñi
EL CONDOR 55, J. Rabera
HIGH CLASS 55, A. García
BLANDON 55, G. Nardi
EQUINOX 55, S. de Tomaso
DON NUNO 55, A. Bianchinardi
SCRATCH 55, P. D. Alvarez
PUENTECITO 55, J. Sherna
CRUZ MONTIEL 55, L. R. Martínez
SATIRICO 55, P. Falcón
HILARION 55, L. Caro
CLAYON 55, no correrá

Premio Pippermint — 1.600 metros

LUCHADOR 55, no correrá
PANDU 55, E. Catalano
LE DESERT 55, G. Nardi
COPO 52, R. Bicutierres
ELISATHE 52, C. Sauro
PUCCINI 55, no correrá
DESNUDO 55, no correrá